

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SRIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

TEMAS SOCIALES

LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

El trabajo, como ciencia social, ha alcanzado una plenitud tal en los momentos actuales, que el retorno a él, es una ejecutoria de sapiencia. Y así, le tenemos considerado científicamente y todas las naciones van al unísono para hacer al trabajo algo tan elevado que supere a cuantas ciencias morales hayan podido establecerse en la faz de la tierra.

La organización científica del trabajo no es una organización más en las múltiples creadas por razón de los hechos diarios de la vida social; es algo tan elevado que por sí sola basta para llenar un ciclo de actuaciones de la vida nacional e internacional. En España, se ha dado la máxima importancia a dicho aspecto científico, y en su consecuencia, se ha creado, hace ya dos años que existe, el Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, y de tal importancia es, que viene a ser la representación genuina de las organizaciones similares de Hispanoamérica, y dicho Comité es quien recoge los latidos de las demás de la América española espiritual, y quien sirve de nexo entre ellas y la organización internacional, residente en París.

Pero aun con esto, se le ha dado a dicho Comité español toda la importancia y vive merced a contadísimas ayudas, casi todas ellas oficiales. El Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, como independencia, no como esclavitud y en su labor consta al servir de guía al Instituto de Orientación Profesional, maravillosa escuela para los hombres que en las luchas de la vida salieron vencidos por los azares de los accidentes del trabajo o las luchas de la guerra; surgiendo el Instituto de Reeducación profesional.

Toda la importancia que se da a la Organización Científica del Trabajo en el mundo, reside solamente en España, en el Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, y en algunos sectores de la economía catalana. Porque, cuando se ha puesto todo el interés debido al comenzarse a hablar, en reuniones obreras, de las condiciones físicas del trabajador; el promedio de la fatiga del obrero en su trabajo; las abusivas horas de trabajo extraordinarias. Ni aún en la Unión General de Trabajadores ha concedido interés a todas esas condiciones de trabajo, que las organizaciones científicas del trabajo mundiales, formadas por elementos obreros y patronales, y por el de el Comité Nacional de España, solamente, han planteado en toda su magnitud.

Por eso no hay que dudar en conceder la máxima autoridad al Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo español, y procurar que todos los elementos que a las ciencias morales se dedican amplíen sus estudios y colaboren con dicho Comité en ellos.

MANUEL DE LA PARRA
(Miembro del Comité Nacional de O. C. de T.)

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

CAMARA DE COMERCIO

Colegio de Agentes comerciales.— Sesión de ayer

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia de don Segundo Herrero, celebró sesión la junta directiva de este Colegio.

Asistieron los señores don Ramón R. Arenas, don Antonio Alcántara, don José García Santalla, don Daniel Estévez, don Hipólito Montero, don Santiago Fraile, don Vicente García, don Francisco Velasco y don José García Amores.

Se aprobó el acta de la última. Quedó despachada la correspondencia habida desde la última junta, con varios colegios.

También se conocieron algunas solicitudes de ingreso en el Colegio.

A continuación se procedió a dar posesión a la nueva junta directiva, que está constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Vicente González; secretario, don José García Santalla; contador, don Ramón R.

Arenas; tesorero, don Germán Pedraz Hernández, y vocales, don Juan Antonio Alcántara, don Daniel Estévez, don Santiago Fraile, don José García Amores y don Francisco Velasco.

También se dió cuenta de haber sido dados de baja en el Colegio, don Urbano Arias, don Luis Romero, don Gaudioso Ruiz, don Emilio Bobo y don Gabriel Alonso García.

Los cargos de vicepresidente y vocal, que están vacantes en la nueva directiva, se procederá a su elección en la próxima asamblea.

Bachillerato universitario

Sección de Letras

Ayer se hizo la convocatoria a todos los alumnos que tengan derecho a practicar el primer ejercicio (escrito) del Bachillerato Universitario, sección de Letras, procedentes del Instituto de Salamanca.

Están convocados para mañana, lunes, a las tres de la tarde, en la Universidad.

El tribunal está formado del modo siguiente: Presidente, don Nicolás Rodríguez Aniceto; vocales, don Leopoldo Juan, don José Manuel Pabón, don Ricardo Beltrán y don Antonio González y González.

El homenaje al señor Obispo

En la Alcaldía de Salamanca se recibieron hoy las siguientes adhesiones:

Ayuntamiento de Calzada de Valduciel, Juez municipal de Salamanca, señores Coadjutores de Salamanca, Sindicato Agrícola de San Morales, Administrador y funcionarios de la Caja de Crespo Rascón, Director y funcionarios de la Prisión provincial de Salamanca, Congregación de Nuestra Señora de las Angustias de Salamanca, Ayuntamiento de Morille, Idem de San Pedro de Rozados, Maestro y niños de Cabeza de la Calzada, don Ángel P. Carranza y los funcionarios de Telégrafos, don Manuel Hernández, don Antonio García Moreno, don Luis E. de las Heras, don Emilio Pérez y doña María M. Maldonado, Sindicato Agrícola, Juventud Católica, Hijas de María, párroco y feligreses de Cabeza de la Calzada, Ayuntamiento de Aldealengua.

Convocatoria

La Asociación de Inquilinos, convoca a Junta general, que tendrá lugar el día 3 del actual, a las once de la mañana, en el salón de la Casa del Pueblo.

En esta junta, además de darse cuenta de importantes asuntos, se procederá a la renovación de cargos.

Por interesar al bien de la colectividad, se encarece la asistencia de todos los socios.

QUISICOSAS

Se acabó el mes de Enero y fué su cuenta fatigosa en extremo y desquiciante que ha sido un mes de suyo emocionante que a suspiros y lágrimas se presta.

Toda su intervención fué bien funesta, porque vivió en un tético desplante sin que tuviera nada edificante, y así deja una estela ruin que apesta.

Y en la nación lo mismo que en el marco estrecho de esta vida provinciana —que sigue siendo un pestilente charco— ayer lo mismo que hoy y que mañana —el comentario que se impone es parco: Si el año empieza así, ¡buena "macana"!

A ocho días vista, de la prensa el baile, que es el atractivo de los Carnavales. Un jamón se rifa, —¡qué bello detalle!— y una hermosa onza no de chocolate.

Los que aún no tuviesen las localidades, pasen, caballeros, con premura, pasen, porque el espectáculo, vaya si lo vale.

Y a los que estuvieran en amodorrando, porque "la Cirita" visitó sus lares, ya les contaremos el suceso grande, de este baile monstruo de la prensa alarde, "chic" de lo castizo, "clou" de lo elegante. ¡Pasen, caballeros y señoras, pasen!

—¿En qué ha quedado la encuesta aquella de "Pro-Turismo"?

—En que en suma como en resta aquí siempre fué lo mismo. Se discuten atracciones, aunque sólo algunos ratos, después, nada entre dos platos, o entre dos conversaciones.

A Barcelona y Sevilla vienen rajás de los gordos, aquí aunque venir quisieran los rajás se rajan pronto.

¿Y a qué iban a venir al pueblo charro? Supongo que sería a ahogarse en barro.

Hasta tres o cuatro máscaras hubo por la calle ayer. Que nos habien a nosotros de eso del "homour" inglés.

EL VOLUMEN DE VENTAS

Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, señor Dellmans, se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular, que interesa a los contribuyentes:

"Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca.—Volumen de ventas.—Circular

La Dirección general de Rentas Públicas, en orden telegráfica fe-

cha 31 último, comunica a esta Administración que el plazo de presentación de las declaraciones juradas del volumen de ventas y operaciones realizadas por los contribuyentes a él sujetos, durante el pasado año de 1928, y que terminó el día 31 de Enero próximo pasado se entenderá prorrogado hasta el 15 del corriente mes de Febrero.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que, sin duda alguna, transcurrido dicho día 15 de Febrero, sin que sean presentadas referidas declaraciones juradas, quedarán incurso en responsabilidad automáticamente.

Pagos de Hacienda

Para mañana han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Salamanca, 54.044,28 pesetas; don Justo Sánchez, 397,92; don Francisco Chel, 48,15; don José María Curto, 2.016; don Francisco Escolar, 2.430; don Basilio Vela, 121,20, y don Eusebio Iglesias, 2.377,90.

Un anciano herido al apearse del tren en marcha

Al llegar a la estación de Aldealengua el tren mixto, el anciano Miguel Veiga, se apeó cuando el convoy aún no había parado, teniendo la desgracia de que una de las ruedas del coche en que viajaba le produjese algunas heridas.

En la misma estación el herido fué asistido por el médico, señor Bellido, y el jefe de estación, señor Casas, apreciándole, el facultativo, el desprendimiento de la columna vertebral y otras lesiones.

PRIMER ANIVERSARIO

del señor DON MANUEL HERRANDEZ SANCHEZ

Maestro que fué de la Escuela Municipal de San Vicente

que falleció en Salamanca, el día 5 de Febrero de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Agustina Martín Morán; hijos, Manuel (Médico) y Carmen; hermanas; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 5 de Febrero en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

EL SEÑOR

DON JOSE ESCANILLA HERRERO

falleció en Salamanca el día 2 de Febrero de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Victoria Simón Frutos; hijos: Nicolás, Juan, Jesús Celso, Agapito y Carlos Escanilla Simón; hijas políticas: doña Marina Lorenzo Brusi y doña María Josefa Sánchez Villares; nietos; madre política, doña Julia Frutos; hermanos políticos: don Celso Sánchez y Sánchez y doña Amparo Simón Frutos; sobrinos: Agustín y Arsenio Sánchez Simón; demás sobrinos, primos y familia,

Suplican a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 3, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Meléndez, número 2.

Funeral: El lunes, 4, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EN LA UNIVERSIDAD

DON MODESTO POLADURA, PRESIDENTE DE ESTA AUDIENCIA, PRONUNCIA LA CONFERENCIA INAUGURAL PRO INFANCIA

Como reiteradas veces hemos anunciado, ayer dió principio en esta Universidad el ciclo de conferencias pro infancia, organizado por el presidente de esta Audiencia, don Modesto Poladura, organizador de este cursillo, patrocinado por la Universidad y la Junta de Protección a la Infancia.

Su disertación, que fué brillante, versó sobre el tema: "Tribunales tutelares para niños. Necesidad legal y moral de implantarlos en la provincia".

La conferencia tuvo lugar en el aula denominada de "Los Mapas", y toda ella estaba invadida por numeroso y selecto auditorio, formado por representaciones nutridas de los centros de enseñanza, de la Magistratura, del Colegio de Abogados y Procuradores y de personalidades de relevante intelectualidad en esta ciudad.

También asistieron una comisión de señoras de la Junta de Protección a la Infancia y de la Acción Católica de la Mujer. Entre éstas, vimos, por ambas instituciones, a las respetables señoras doña Celia González de Esperabé, su encantadora hija, María Josefa; doña Rosa Sánchez Sevillano, doña Isabel Reyes de Sánchez Mata, doña Natividad Calvo Montealegre, y otras muchas, cuyos nombres no recordamos.

Para hacerse una idea del auditorio numeroso que fué a escuchar al señor Poladura, diremos que las puertas del aula tuvieron que abrirse, a fin de que muchas personalidades que no podían entrar, pudieran oír la interesante conferencia.

cia del presidente de la Audiencia.

Ocupó la presidencia, el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, acompañado del gobernador civil, don Enrique López Sáenz, y del conferenciante.

También asistió el vicepresidente de la Diputación y asambleista, don Mariano Arenillas.

El señor Esperabé, pronunció breves frases para presentar al conferenciante.

Hizo constar, que el presidente de la Audiencia, que iba a hablar, constituía un sólido y verdadero prestigio en la Magistratura española. Prestigio reconocido en las altas esferas y en todos los puntos donde ha ejercido sus funciones jurídicas.

Dijo que era una personalidad todo probidad y caballerosidad y de muy especiales y relevantes dotes.

Lo presentó como organizador del cursillo de conferencias referentes a la necesidad de constituir los tribunales tutelares para niños en esta provincia.

La Universidad—añadió el señor Esperabé—que abraza y da cobijo y patrocina a todo lo que sea labor de cultura, acogió la iniciativa del señor Poladura, con verdadero cariño e interés.

Seguidamente concedió la palabra al conferenciante.

Este dió lectura a una extensa bien escrita y documentada conferencia, sobre la tesis que dejamos expuesta.

Conjuncionando todas las manifestaciones expuestas en la conferencia por el orador, debemos decir, a fuer de sinceros, que ésta es un compendio perfecto de bibliografía jurídica sobre lo legislado en todos los países para el amparo de la delincuencia juvenil.

Al mismo tiempo, toda ella está inspirada en los elevados y fundamentales principios de la filosofía moral cristiana.

Comenzó diciendo que su ánimo se encontraba atribulado por la inmensa desgracia y el sentimiento profundo que le había producido el fallecimiento de un hermano, de un compañero en la Magistratura, recientemente fallecido en Vitigudino, y que por la impresión que le ha causado tan irreparable pérdida, no sabía cómo comenzar.

Muestra su sincera satisfacción a cuantos asisten a la conferencia Pro Infancia, abandonada y delincuente, y por ello, dice a todos, que Dios sabrá pagarles, pues entiende que la semilla de este curso de conferencias, terminará lozanamente en la ciudad en pro de esa infancia desvalida y desamparada, que requiere una tutela cariñosa para que mañana puedan convertirse los niños que la necesitan en ciudadanos que sepan laborar, preferentemente por Dios y la Patria.

A continuación, el señor Poladura, hace una sucinta referencia sobre el origen de este curso de conferencias.

Cuando regresé a Salamanca —dice—después de tres años de ausencia, a ocupar la presidencia de esta Audiencia, después de desempeñarla en un pueblo de sus mayores cariños y amores, de una tierra castellana, tan maltratada, porque se tiene un desconocimiento absoluto de ella y que es bella por su naturaleza, por sus saltos de agua y por sus bellezas artísticas, y lo más grande de la misma, es que ella fué cuna del inmortal Fray Luis de León, y que gracias a Dios, ahora ya se la va tratando como se merece, por el conocimiento que de la misma está divulgando un ilustre escritor, me encontré en Salamanca y vi que era preciso laborar sin descanso por esa infancia desvalida, y visité al rector de la Universidad, para exponerle mi deseo, y el señor Esperabé, me ofreció el concurso decidido de esta Universidad.

También visité al gobernador y al ilustrísimo Prelado de la diócesis, y todos me alentaron para iniciar este curso de conferencias, porque —repito— en los tres años que llevaba ausente de Salamanca, al retornar a ella, vi la gran demoralización que existía en esta gloriosa ciudad.

Estas conferencias, entiendo, señores, que son necesariamente útiles, y en ellas hay que poner el mayor amor y caridad para la juventud delincuente.

A continuación entra de lleno en la explicación de su conferencia.

Principia tributando un elocuente elogio a la Universidad salman-

rina, evocando las grandes figuras de la misma.

Respecto al tribunal tutelar de los niños, dice que éstos son, principalmente, responsables por la escasez de previsión y por un gran abandono social.

Hace una distinción atinada y perfecta sobre los niños, según el origen del nacimiento.

Habla de la caridad como virtud que labora constantemente para redimir a esos niños que no conocen a sus progenitores y que nacen ya abandonados y encomendados a la mayor parte de las veces a una función oficial pública.

El no ejercicio de la caridad, dice que fomenta la rebeldía que muchas veces en esos casos es justa.

El señor Poladura, continúa de manera erudita, exponiendo la legislación extranjera y española que existe sobre la tutela de los niños.

Por sus funciones judiciales, refiere casos y hechos de gran peregrinidad por la dificultad de cuando opera y actúa el discernimiento en la juventud.

A este propósito da a conocer la definición que de la facultad de discernir da el diccionario de la Lengua y otras prestigiosas autoridades.

Indica también la fecha de constitución de los Tribunales tutelares en el extranjero, siendo el primero el establecido en Chicago el año 1889, como asimismo también la edad en que principia la responsabilidad ante la justicia social de los diversos códigos.

Habla del artículo 380 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, respecto al procedimiento para definir el discernimiento del niño delincuente, el cual, en su opinión, no tiene una gran eficacia, porque en sí no lleva una fuerza impositiva.

El señor Poladura termina su notable conferencia, diciendo que es necesario hacer una verdadera renovación en ese sentido para las generaciones venideras, pues de esta manera, se conseguirá labrar el bien de la Patria y el enaltecimiento augusto de la Justicia, todo sometido a la fe y al sentimiento de Dios.

Termina ofreciendo un reconocimiento a la Universidad, a las instituciones salmantinas, al prelado, y a la prensa, y anunciando que laborará sin descanso por que la infancia y juventud desvalida y delincuente de Salamanca, tenga un tribunal tutelar que la redima de la cátedra de la criminalidad, que, según el señor Dato, era la cárcel o el presidio.

También tributó un recuerdo al profesor venerado de esta Universidad, don Pedro Dorado Montero, cuya obra, sobre el derecho de protección a la juventud delincuente, se está traduciendo hoy en normas positivas de Justicia en los Códigos modernos.

Como decimos al principio, en estas líneas sólo consignamos el pensamiento cardinal del conferenciante, que al terminar su conferencia, fué objeto de grandes aplausos.

El próximo sábado, a la misma hora, y en la misma cátedra, disertará el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de esta Catedral, sobre "Las fuerzas religiosas y sociales en los Reformatorios de niños".

MADRID Y "EL ADELANTO"

Una gran estampa de múltiples reflejos

¡Magnífica ocasión ahora para presentarnos a este hombre! La piedad del que escribe le obliga a ocultar su nombre. Es igual. Este buen hombre del que os hablo pasea el fardo de su cuerpo al atardecer, por Recoletos, frente al Madrid que ríe y triunfa. Es un bohemio impenitente. Hombre de gran espíritu. Tiene una cultura extensa y útil. Es prudente. Es caritativo. Es amante. Y tiene un defecto: que sueña. Y lleva siempre delante de sus imaginaciones, como un pájaro de ensueño, toda la fantasmagoría de la quimera azul de una ilusión.

Romántico, admirable y misero mortal, este hombre que os he presentado vive soñando. La quimera misma de una ilusión le mata. Porque cuando el encanto está roto, cuando la trama del cuento de hadas, que tejó el deseo, se deshace al soplo de la realidad, él surge de los escombros de sus magnos proyectos. Después, el alma herida, las energías gastadas, el bolsillo exhausto, roto el cuerpo. Pero el alma firme e indomable, como una hoja de Toledo...

Hoy he visto a este hombre comprar, con las últimas pesetas un magnífico habano. Mientras el fuego iba tornando, silencioso y lento, en grises escorias de humo y ceniza las aromáticas hojas del cigarrillo, como diciendo a su distracción lo que la roja lumbre del tiempo quemaba en nosotros. Y con el filtro inclinado sobre la ceja izquierda, las manos en los bolsillos del gabán, cabeza erguida con soberana hidalgía, alíve de vencedor, mirada vagando en el infinito, por todo caudal el día y por todo fuero la noche, parecía decir a Madrid:

—¡Bah!... ¡Qué importa! Yo seré un gran hombre. Una voz poderosa me manda perseverar. Debo seguir adelante sin desmayo. Debo vencer a la fatiga cruel con que me abruma la codicia de los hombres. La codicia, el recelo y la ruindad de ciertos hombres. No tienen alma. La fe es mi musa. ¡Aurea musa de ojos sin luz ni cabellos de seda, que lleva siempre en su mano señorial, como airón de paz divina, la antorcha de mis esperanzas, haz diamantino de irisadas estrellas!...

Madrid habrá de pensar que este hombre es un visionario. Un romántico. Un poeta, si queréis. He aquí un hombre, a pesar de todo, que va arrastrando su fe, como si fuera un manto real. Y lo arrastra por el lodazal del escepticismo.

No; nada lograrán las miradas socarronas de los ironistas logreiros en esta ocasión. No se apagarán en ese hombre las hogueras de sus entusiasmos ardientes en el pensamiento de un porvenir para España grande y gloriosa. Quizá sea el tipo de nuestro Don Quijote. Madrid está en ello. Dolor profundo: ese hombre sueña entre una infinidad de Sanchos patizambos y borrachines.

AMALIO DE JUDEA

PELUQUERIA DE SEÑORAS PRIOR, 14 MANOLITA 10-2

LUIS CAVANILLAS

No ha muchos días que se encuentra en Salamanca el excelente actor y ventrílocuo, Luis Cavanillas, de sobra conocido de nuestro público, que, en Agosto último, pudo admirar las excelentes cualidades que el simpático artista posee.

La vuelta ha sido motivada, para tomar parte en la velada que la Congregación de Luises ha organizado, velada que se celebrará mañana, en el teatro Bretón, en la que se pondrá en escena el drama misionero de Jenaro Javier Valleco.



Luis Cavanillas.

"Volcán de amor", para la cual se han pintado decoraciones expreso, y cuya sastrería ha enviado Valladolid.

Mas he aquí, que la casualidad nos deparó ayer el poder cruzar unas palabras con el artista vitorriense, al que encontramos dispuestos a dar un paseo a caballo, que constituye—según él nos dice—una de sus más grandes debilidades.

Cruzamos los saludos de rigor e interrogamos brevemente a Cavanillas, quien, con la amabilidad que le caracteriza, nos contesta con un gesto, que no sabemos si será de ironía o más probablemente de sacrificio.

—Ya ha llegado a nuestros oídos el éxito resonante que obtuvo en la función organizada por la Asociación de la Prensa de Valladolid.

—No hice más que corresponder con todo mi entusiasmo a la acogida que me dispensaron; entusiasmo que supieron agradecer, nombrándome, el "Diario Regional", corresponsal en Vitoria.

—Si, traigo todo el repertorio nuevo; tanto en juegos de prestidigitación, como en recital poético, ventrílocua, etc. Y, además, haré, Dios mediante, el difícil experimento de saltarme las esposas auténticas, tipo americano, de la policía.

—Si; fué tal la impresión que llevé de esta Salamanca hospitalaria, no sólo por leyenda sino por realidad sugestionadora, que al llegar a mis manos la invitación de los Luises Salmantinos, me dispuse a venir para ayudar a estos chicos en la velada que han organizado.

—¿...?

—No he visto, a ningún actor, el papel de misionero de las Indias, razón por la cual ha sido más duro el aprendizaje, que yo creo he llegado a perfeccionar; ahora el público tiene la palabra.

—¿...?

—He añadido, a los que ya tenía de Gabriel y Galán, Núñez de Arce, Ardavin, etc., algo de nuestro siglo de oro.

—El vanguardismo no es otra cosa, a mi parecer, que un vicio que ha llegado a oscurecer, con el humo de sus cigarrillos egipcios, nuestra gloria poética, injertándola en ingenios extranjeros, que al llegar a nosotros, suenan como cosa extraña, que algunos, al no entenderlos, los califican de superiores, rebajando así su espíritu, forzándolo en reproducirlos, no consiguiendo más que una irónica caricatura.

—¿...?

—Algunos tangos nuevos, que, seguramente, no habrán sido escuchados en Salamanca, tales como "Las última copa", "Mi vieja", etcétera.

—¿...?

—Es difícilísimo; el acto de cambiar la voz de barítono a tenor, triple, bajo, es tan costoso, que bien puedo asegurar no compensan los aplausos al esfuerzo. Pero, Salamanca, para mí, ha sido tan noble, que todos los esfuerzos, para complacerla, me parecen pocos.

—¿...?

—Ya sé que le extrañó mi reserva en esta materia, pero, en mi disculpa, sólo he de decirle que el cariño verdadero es el más oculto.

Y como si quisiera librarse de mi indiscreción, toma la brida y huye con una sonrisa en los labios, como su mano tímida huirá en su día del indiscreto retenimiento de las auténticas esposas de la policía.

La fiesta de mañana en Bretón

Mañana, lunes, según hemos anunciado a nuestros lectores, se celebrará, en el teatro Bretón, la gran velada que la Congregación ha preparado.

El interés por conocer la obra, es enorme, asimismo como los deseos de admirar a Luis Cavanillas, en su gran creación de San Francisco Javier.

El pedido de localidades es grandísimo, siendo ya muchas las familias, que han solicitado entradas. JOSE MARIA TAVERA Salamanca, 2-II-929.

Anoche, en el Ayuntamiento

El pleno ratifica algunos acuerdos de la comisión permanente

Presidiendo el alcalde, don Eulio Escudero, se reunió anoche, en sesión extraordinaria, el pleno del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Polo, Blanco, Martín Redero, Santos, Hernández (don Fidel), Sánchez (don Ignacio), Tavera, Pérez Bande, Lago, Buxaderas, Muñoz del Portillo, Miranda, Sánchez y Sánchez, Rodríguez y Rodríguez, Montero, Rodríguez Otero, Ceballos, Brusi y Fontanet.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de I. P. en el expediente de la Dote Gómez Arias, y entrega de dicha dote, correspondiente al año de 1928, a favor de doña Rosario Vicente Poveda Marcos.

En dicho acto se hizo entrega a la interesada de la expresada dote, que asciende a 909,52 pesetas.

Se dió lectura y fué aprobado, un proyecto de nueva ordenanza para la exacción del derecho de tasa, sobre inspección y reconocimiento de pescados; informe de intervención proponiendo sean modificados los créditos que se indican del presupuesto en rigor, en armonía con la resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Fueron aprobadas, igualmente, las ordenanzas siguientes: Sobre vigilancia especial y reconocimiento de establecimientos públicos de recreo y esparcimiento.

De puestos públicos y venta en ambulancia y la correspondiente a la exacción del derecho de tasa sobre postes y palomillas.

ACUERDOS DE LA COMISION M. P., QUE SOMETEN A LA SANCION DEL PLENO

El pleno ratificó el acuerdo de 26 de Diciembre último, sobre forma de pago de terrenos, que se expropian en la zona Eras de las Carmelitas.

Igualmente ratificó el de 2 de Enero último, relacionado con el homenaje proyectado en honor del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

El acuerdo del 2 de Enero, relacionado con la provisión de una plaza de Médico Venereólogo municipal, fué ratificado por la Corporación, así como la propuesta del Tribunal encargado de juzgar las

oposiciones para la provisión de la plaza de Agente Ejecutivo, y el acuerdo adoptado en relación con la provisión de una plaza de Auxiliar del Cuerpo de Funcionarios Administrativos.

Identica resolución adoptó el pleno en los acuerdos de la Comisión permanente de 14 de Enero, sobre provisión de tres plazas de Médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, y sobre enajenación de las acciones del ferrocarril de Medina a Salamanca.

Se dió lectura a una comunicación de los señores Vocales de la directiva y visitador de la Asociación general de Ganaderos, relacionadas con la construcción de jardines delante del Convento de las Religiosas Salesas, y que ya conoía la Comisión permanente, acordándose que quede en suspenso este asunto.

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía-Presidencia, relacionada con el homenaje a la memoria del señor don Isidro Pérez Oliva.

Se tomó el acuerdo de adherirse a este homenaje, asistiendo una comisión al funeral, que se celebrará por el alma del señor Oliva, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento, y facultar a la alcaldía para que el Ayuntamiento concorra con un donativo a la suscripción abierta para la erección de un monumento que perpetúe su memoria.

Fuó aprobada una moción de la alcaldía, relacionada con las normas a seguir para la cobranza del arbitrio sobre la gasolina.

Se dió lectura al extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Una obra maestra

¡¡EL MARTES!! De maravillosa, de obra cumbre, ha calificado la prensa mundial la película maestra "El Destino de la Carne", primera obra interpretada por el coloso Emil Jannings, en América.

Según algunos, lo más impresionante en "El Destino de la Carne" es el sentimiento humano y emotivo que se desprende de todas sus escenas, su sencillez dramática, exenta de efectivismos de relumbrón, y, sobre todo, la relevante figura del protagonista, que se destaca en la pantalla con una fuerza de carácter y realismo como pocas veces se ha visto en el lienzo cinematográfico.

Esta película magistral, tan esperada del público, por ser la primera que este año se presentará, del formidable actor, será proyectada el martes en los teatros Liceo y Bretón, con el carácter de "mayor acontecimiento" de la temporada.

PASTOS.—Se arriendan, de primavera, para 100 reses vacunas, desde 1.º de Abril hasta 30 de Noviembre, en la dehesa Torre de Perales. Para tratar, con el presidente, Juan Santos, y demás renteros, en Negrilla de Palencia.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafrenal, 50, segundo.-De 9 a 12

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Miraf, 15, principal De 1 a 3

EL RAYO: Agencia de trasportes

Se dispone de material rápido para hacer toda clase de trasportes a precios convencionales Diríjense a las oficinas de los Autobuses CALLE NUEVA DE LA GLORIETA. — TELEFONO 504

EXCELSIOR, RECLAMACIONES A FERROCARRILES TRASPOTES PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION, CON ABUNDANTE SERVICIO DE AUTOCAMIONES, AUTOCAMIONETAS Y PERSONAL COMPETENTE

LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION LOS ENCONTRARA USTED EN EL GARAGE ESPAÑA GALILEO, 5 MADRID Teléfono, 31.957 Siempre 50 COCHES EN EXPOSICION

¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas? Aplíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada) y quedaréis maravillados de su resultado. Precio: Ptas. 1'35 el tubo

LIQUIDACION URGENTE SOLO POR 15 DIAS Se liquidan todas las existencias de la antigua Zapatería La Imperial Doctor Riesco, 13 y 15 SE TRASPASA EL LOCAL

ADRIAN PIERA - MADERAS SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

EL FRÍO, EL AIRE, LA LLUVIA, tienen su mayor enemigo en los famosos EMPLASTOS porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER Siendo los legítimos, inmunizan y curan catarros, bronquitis, reuma, lumbago, dolores de espalda, de riñones y costado, dolores dorsales de las señoras, etc. NO SE EQUIVOQUE y pida un EMPLASTO WINTER exigiendo la marca registrada en la cubierta.

¿Por qué vende mucho ¡EUREKA!...? ¿Desde cuándo bajo el calzado? ZAPATOS color, modelos recientes, desde 6,00 pesetas. color, modelos fantasía, desde 8,00 — y negro de NINA 2,25 — BOTAS reglamentarias, desde 18,00 pesetas. y a los CABALLEROS Zapatos color, en todas las formas y modelos actuales, desde 14,75 pesetas. Botas negras, piso de goma, desde 16,50 — No se fie usted de los precios; pase por ¡EUREKA!—Zamora, 15—y se asombrará al ver la maravillosa colección de modelos que le mostrarán, y la admirable confección de los mismos.—Vean precios y artículos en los escaparates La vida estará cara, pero los calzados no, porque para eso se fundó ¡EUREKA! ZAMORA, 15 (Frente de las Jesuitinas)

LOS CHARRROS EN MADRID

El pintor Francisco Núñez Losada.

DICE EUGENIO HERMOSO.—MODERNISMO E IMPRESIONISMO.—VIBRERO Y MOTORISTA.—CECILIO PLA Y NÚÑEZ LOSADA.—SALAMANCA Y EL PINTOR

En la actual exposición que la Unión de paisajistas celebra en el Círculo de Bellas Artes, se ha destacado notablemente un pintor salmantino, que para nosotros constituye casi una revelación, revelación muy grata que me ha movido a hacer esta información destinada, como el lector ya sabe, a hacer desfilan por las páginas de EL ADELANTO, las figuras más salientes de salmantinos que en Madrid han conseguido abrirse paso a través de la tupida red de intrigas, obstáculos, patrones y dificultades insuperables que muchas veces dan al traste con voluntades menos templadas para luchar en el frío y hostil ambiente de las ciudades que expiden los títulos de "celebridad".

Me refiero al pintor Francisco Núñez Losada, consagrado ya y considerado, entre los artistas madrileños, como uno de nuestros mejores paisajistas.

—Me gusta. Esa lejanía, esa bruma que envuelve esos picachos, está admirablemente lograda; pero me va usted a permitir unas observaciones. Usted que tanto ha estudiado a los primitivos, ha conservado muy poco su forma de pintar. Encuentro demasiado ligero de empaste el primer término. La pincelada se escapa, no quiere sujetarse a dominar y modelar con más detenimiento.

Esto se lo dice Eugenio Hermoso a Núñez Losada, frente a uno de sus mejores cuadros. Respetamos el parecer del laureado pintor, aunque disintamos de él. Precisamente el principal valor de su obra es eso, la frescura de color y trazo que se advierte a la primera mirada. No están meditados, no están desarrollados con la lentitud que requiere la forma minuciosa de los primitivos, pero están logrados con la poderosa intuición del que siente y ve el paisaje y lo expresa con arreglo a sus propias sugerencias, desdiciendo de normas clásicas y académicas, pero preocupado, hondamente preocupado por la emoción del paisaje que hace vibrar todos los resortes intuitivos de que está dotado todo el que es artista.

—Para mí, el arte es ver y expresar. Hay quien tiene un espíritu propicio a la emoción estética y no consigue expresar nada sino a fuerza de inspirarse y documentarse en otras fuentes que le prestan forma y técnica. Y hay también quien es todo forma, todo estilo, todo externo y aparente y carece de la emoción necesaria para llevar al lienzo matices, colores y detalles de espíritu y ambiente, que no pueda ver...



Uno de los últimos cuadros de Núñez Losada.

—No me otros son, para mí, artistas. Esto lo dice Núñez Losada. —¿Qué le parece el arte moderno? —El arte moderno—expresionismo—tiene para mí la simpatía de haber iniciado un movimiento de renovación necesario. Sobre el ya enfermo cuerpo del arte, habían caído, como una plaga, el "curanderismo" y la "charlatanería" académicas. Se había legado ya, como decía Caine, a "pintar con receta". Era insostenible un ambiente artístico donde sujeta al artista dogmáticamente, olvidando la diversidad de forma, de expresión estética que caben dentro del arte.

A mí me gusta que un artista haga aquello, señalando las obras de Martínez Vázquez, de un vibrante impresionismo; o aquello, señalando las de

Bianqui, embriagado del luminoso sol mallorquín; o aquello otro, indicando unos apuntes todo sencillez y expresión. Si se hubiera dejado hacer a las academias, el arte sería de una monotonía insoportable. Es necesario, muy necesario, el arte moderno. Como todo lo que es inquietud, no será eterno; pero de sus experiencias clínicas surgirá un ideal estético, que marcará el valor artístico de la época.

—¿Ha luchado usted mucho?

—Mucho, si señor; pero sin rudeza. He luchado con tenacidad y con una gran confianza en mí mismo.

—¿A qué edad vino a Madrid?

—Muy joven; a los catorce años.

—Primeramente trabajó con Cecilio Pla.

—No, no; no haga usted gestos! Procure siempre conservar mi personalidad artística. Aunque no le he seguido fielmente como discípulo, Cecilio Pla es un buen amigo que me ha orientado en muchas ocasiones.

—¿Cuál fue la primera Exposición a que concurrió?

—No importa. Prácticamente no lo serán, acuérdese de Oscar Wilde: "Todo arte es perfectamente inútil". Pero los artistas son seres muy superiores, espiritualmente. Yo me encariño con los cuadros de mi marido. Créame que este que ha vendido en esta Exposición, me ha costado un gran disgusto.

—Verdaderamente, su marido debe felicitarle de haber dado con una mujer como usted.

—O yo de haber encontrado un marido como el mío.

Núñez Losada sonríe satisfecho. Yo, complacido de tanta simpatía y cordialidad. Y salimos a la calle, donde Núñez Losada, su esposa y su hijo, rubio y coloradote, montan en la moto, que les lleva a su hotelito de la Ciudad Lineal.

Este es, lector, el pintor salmantino Francisco Núñez Losada. Un hombre modesto, trabajador, culto, inteligente, satisfecho de sí mismo y confiado en su arte, que espera sin inquietud y sin ambición, la consagración definitiva. Nos ha prometido ir a Salamanca y copiar alguno de sus bellos rincones. Guarda de su ciudad natal un agradable recuerdo, que los largos años de ausencia no han conseguido velar. Acaso no consista en esto su salmantinismo, porque se ha formado espiritualmente fuera de Salamanca. Su salmantinismo es de origen. No suele ser éste el peor salmantinismo. Yo le invito a que venga a nuestra ciudad a refrescar recuerdos, a hacer salmantinismo oficial de este que nos usamos para andar por casa. Después que vuelva a Madrid, a seguir honrando a Salamanca fuera de ella.

JOSE M. ARRIBAS

Madrid, Febrero 1929.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Conato de incendio en Telégrafos

Anoche, a las once, cundió de manera alarmante, la noticia de que en la Central de Telégrafos, se había declarado un incendio.

Fuimos a la central, y, afortunadamente, comprobamos, que todo se había reducido a un simple conato.

Este se produjo por un corto-circuito, a la entrada de los hilos, por la ventana que da a la calle del Doctor Riesco.

Se logró cortarlo, comunicando los hilos del telégrafo, y con esto quedó terminado el fuego.

Desde los primeros momentos, acudieron numerosísimas personas, y de las autoridades vimos al cabo de la policía urbana, Castor Martín.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Manuela Conde, en Babilafuente. 3-1

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante. Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

DE ORGANIZACION TURISTICA

Conocidas las actividades del Representante Provincial del Patronato del Turismo, nuestro amigo don Andrés P. Cardenal, nos hemos acercado a él para solicitarle un avance de su programa de organización de la visita a Salamanca.

El señor P. Cardenal, con su exquisita amabilidad, accedió, en seguida, a nuestro ruego, y también siguiendo su plan de hacer estados de opinión favorables a su labor pro turismo salmantino nos dió estas interesantes notas:

La organización de la visita turística a Salamanca, la planeo yo en esta forma:

Hospedajes turísticos.—Propagandas.—Mejora de nuestros viajes ferroviarios y automovilísticos.—Intensa campaña de repoblación forestal que, sobre aumentar la riqueza en la provincia y mejorar su clima, restaure la belleza de los paisajes en nuestras lindas, pero asoladas rutas turísticas y los parques naturales en nuestras hermosas y sanas serranías.—Concursos artísticos para, también, restaurar la típica y bella traza de las casas de nuestros pueblos y alquerías y fomentar el uso de los trajes y las artes populares de nuestras razas: Museos etnográficos.

Pero ahora, antes que nada, la campaña en pro de los hospedajes turísticos.

Nuestra labor organizadora, en este respecto, debe trabajar en favor de la instalación de nuevas hospederías, en toda la provincia, hasta que no quede un pueblo, ni un paraje interesante al turismo, en la salmantina tierra, en el que no podamos ofrendar al viajero el grato y confortable parador español en el que posar a gusto.

Nada más necesario, en Salamanca como en España, para el fomento del turismo, que una buena hotelería.

Cuando tengamos buenos hospedajes sólo con ello conseguiremos, en seguida, venga a España el rico turismo de hispano-américa, el que tanto interés muestra ahora por conocer el sol de la raza madre.

¿Qué cómo deberán ser los hospedajes turísticos salmantinos?

Pues con todo el arte y todo el sabor de la vida familiar del país, pero con toda la higiene y todas las comodidades de la moderna hotelería.

De ese modo, solamente podremos aspirar a tenerlos llenos del selecto turismo mundial; del buscador de las bellezas evocadoras de ciudades españolas como Salamanca.

Con nuestro único dorado tesoro monumental y nuestro nueva Gran Hotel, españolismo, conseguiremos, en Salamanca, que acá venga el rico turismo y que entre nosotros quede el mayor tiempo posible el de buen gusto. El harto del bullicio de las grandes ciudades, de los Grandes Palacios; de su anónimo indeseable vivir; de sus inagotables carestías, promiscuidades, contabulaciones... El que por exquisitez artística y moral, busca los acogedores hidalgos hospedajes del afectivo hogar provinciano: nuestros "Paradores de los Caballeros", para posar en ellos, espiritual y temporalmente, a placer, y reponerse de los agotadores ajetes del viaje por las grandes ciudades y grandes hoteles.

Gracias a... Dios, aquí tendremos, al fin, y dentro de muy poco, un Gran Hotel que ponga ya a Salamanca en plan de figurar en las grandes guías de turismo como ciudad monumental recomendable y que consiga de las grandes agencias de viajes, el que expidan, para aquí, billetes de excursión turística con hospedaje, "tout compris".

Lo que bastará para aumentar, enormemente, la afluencia de turistas a Salamanca.

Ya con Gran Hotel, en marcha, nos será fácil completar el plan de hospedajes turísticos de Salamanca, con la restauración de las viejas fondas y la instauración de una hospedería turística en una de nuestras señoriales casonas; en la de las Conchas, los Abarca Maldonados, en el Palacio de San Boal... hospedería decorada, amueblada y servida salmantinamente, pero higienizada europeamente. Y con escogida biblioteca para informar a intelectuales y artistas de cuanto interesante haya en nuestra clásica tierra.

Y en la provincia, otra antañona hospedería en Ciudad Rodrigo. Y paradores de montaña en la Sierra de Francia y en la de Béjar, para disfrutar las delicias veraniegas de esos climas de altura.

Y otros para gozar de sus agradables inviernos, en el valle de Batuecas y entre los naranjos y flores de las arribes del Duero.

Organizados de este modo nuestros hospedajes turísticos, podremos emprender una intensa campaña de propaganda para dar a conocer los grandes valores artísticos, pintorescos, salutíferos de Salamanca, seguros de que nos atraerán gran visita turística.

Pero sin buenos hospedajes, no.

Y con esto hago punto para no cansar a los lectores, dejando para otras crónicas el informar sobre las demás labores de nuestra organización turística.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El cuidado de las puntillas.—Las puntillas y encajes han de ser tratados con muchos cuidados, así que es indispensable conocer el modo de limpiarlos. Desechados todos los métodos antiguos por laboriosos y poco prácticos, hoy se recurre al jabón en escamas, que preparado anteriormente con agua caliente, permite hacer una limpieza perfecta y sin ningún peligro para las puntillas. Ha de emplearse siempre para esta operación un recipiente esmaltado y sin rotura o uno de porcelana.

Los encajes muy finos se limpian del mismo modo; pero teniendo cuidado con la cantidad de jabón dada la finura del tejido. Los encajes antiguos es bueno dejarlos varias horas antes de lavarlos en aceite de oliva, este baño ablanda los encajes e impiden que se quiebren los hilos al lavarlos. Se enrollan después de lavados en un lienzo bien limpio arrollado previamente, luego se envuelven otra vez en otro lienzo. Muchos encajes no necesitan ser planchados. Basta extenderlos sobre una servilleta blanca colocada sobre un moletón, y pincharlo, estirándolos con alfileres de acero, hasta que estén planchados, no se dejarán secar del todo estando ligeramente húmedos se estiran con la mano dándoles su forma, se los coloca del revés sobre franela blanca y se planchan con la plancha tibia, que se deja mucho rato sobre las puntas para secarlas. Algunas necesitan de un ligero almidón. Se prepara entonces un poco de almidón se hace cocinar la mitad en agua hirviendo, se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega el resto de almidón en agua fría hasta obtener una consistencia de leche. Si las puntillas han de ser teñidas, agregar a esta preparación algunas gotas de te, café o malvasco. Apretarlas sin torcerlas para hacer penetrar el líquido, hacer esto dos o tres veces, arrollándolas en un lienzo antes de pincharlas para plancharlas.

Las puntillas con almidón de estirarse de todos los lados después de un primer planchado para quitarles el exceso de tirantez, y se plancharán por segunda vez con la plancha tibia.

VIAJES

Han salido:

—Para Madrid, Valencia, Barcelona, Santander y Gijón, el comerciante de esta plaza, don Santiago Hernández Sierra.

—Para Zarapicos, el joven don Gregorio Rincón Alaguero.

DE DIAS

Pasado mañana celebra su santo, la señora doña Agueda Velasco, esposa de nuestro querido amigo el subdelegado de Farmacia, doctor Hoyos (don Federico).

BAILE DE "MUÑECAS"

El grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad que se reúnen semanalmente, tiene proyectado para uno de los días del próximo Carnaval, la celebración de un baile al que asistirán las muchachas ataviadas con trajes que imiten "muñecas" de las hoy tan en boga.

La fiesta se llevará a cabo en una elegante y aristocrática morada.

ENFERMOS

Está muy mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama, la bella señorita Remedios Villalobos Mier.

—Desde hace unos días se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro querido amigo, don Quintín Sánchez Talavera, inspector jefe de la policía urbana.

Deseamos su rápido restablecimiento.

—Con satisfactorio resultado, ha sido operada la distinguida señora de nuestro buen amigo, don Segundo Herrero, por los reputados médicos, don Santiago Pierna y don Pablo Beltrán de Heredia.

FALLECIMIENTOS

En Madrid ha fallecido a los cincuenta años de edad, nuestro particular amigo y paisano don Calixto Milla Basallos, médico de la Beneficencia Municipal del Instituto "Ibis" y persona muy estimada de cuantos se honraban con su afecto.

Reciba su familia, y en especial su hermano don Dario, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció en esta ciudad, nuestro querido amigo, don José Escanilla Herrero.

La personalidad del finado, era sobradamente conocida en Salamanca, y aún pudiéramos añadir que en la provincia.

Durante muchos años, el señor Escanilla vivió en Ciudad Rodrigo, de donde era natural, dedicado a la industria.

Afincado después en Salamanca, nuestro querido amigo supo bien pronto granjearse el afecto y la consideración de todos por sus dotes y virtudes de trabajo, de honradez, de simpatía y de inteligencia. Fue un gran trabajador y un excelente ciudadano, cu-

yo recuerdo perdurará entre sus numerosas amistades.

Al dar la noticia de su fallecimiento y hacer constar nuestro sincero sentimiento por ella, enviamos el pésame más sentido a su esposa, doña Victoria Simón Frutos; hijos, don Nicolás, particular amigo nuestro, profesor de la Escuela Normal y concejal del Ayuntamiento; don Juan, don Jesús, don Celso, don Agapito y don Carlos Escanilla Simón; haciéndolo extensivo a las demás personas de su respetable familia.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CASINO DE PASAJE

Anoche se celebró en este Círculo, el baile con que la Junta directiva obsequiaba a los socios y sus familias.

El amplio salón del casino, presentaba un brillantísimo aspecto, realzado por la belleza de las señoritas que en él se hallaban.

Entre las muchas y a cual más lindísimas señoritas, recordamos a Marjía Martín, ataviada con un magnífico vestido de dama antigua y luciendo su esplendente belleza.

Hechas unas verdaderas "locuras" por el vestido impecable que lucían, las encantadoras Antonia Martín y Manolita de Arcos, Pepita Alonso, Rosarito Luis, Agustina, Isabel y Palmira Martín, Pepita Piñer, Isabel Hernández, Eva Pierna, Hortensia Ramos, Magdalena Sánchez, Agustina Pierna, Catalina Pierna, Luz Velasco, María Gazol, Asunción y Lola Martín Bajo, Esperanza y Angeles Sanchón, Antonia y Pepita Puche, Alicia Martín, Teresita González Seisdedos, Pilar Rábago, Paqueta Fernández, Remedios B. de la Rúa, y otras muchas más.

El baile duró hasta las primeras horas de la madrugada, reinando la mayor animación y alegría.

La orquesta, dirigida por el maestro Bernalt, ejecutó variadísimos y modernos baillables.

Y ahora, hasta el próximo de Carnaval, que promete ser brillantísimo.

ANIVERSARIOS

El próximo día 5 hace un año que dejó de existir, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el respetable señor don Manuel Hernández Sánchez.

Fue la persona del finado, una de las más conocidas y populares de nuestra ciudad, don Manuel, el maestro de la escuela municipal de San Vicente, era estimado por todos, y su sólo nombre bastaba para que gran número de hombres, a quienes educó el distinguido maestro, lo recordasen con veneración y el más acendrado cariño.

Don Manuel Hernández, debido a su laboriosidad infatigable, dedicando todas sus ilusiones y cariños a su escuela y a los pequeños, se hizo acreedor a la más acendrada amistad de todos.

Su muerte, al ser conocida, causó un profundo dolor.

Al recordar la fecha de la desaparición de entre nosotros de tan benemérito maestro, sentimos hondamente la desgracia que affige a su desconsolada esposa, doña Agustina Martín Morán; hijos, nuestro querido amigo el joven médico, don Manuel y Carmen; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, a los que hacemos patente la prueba de nuestro más sentido pésame.

EL BAILE DE TRAJES DE AYER EN "LAS TORRES"

Decididamente, la simpática "Peña de los 101", se ha conquistado las simpatías de las lindísimas y distinguidas señoritas que concurren a estas fiestas, de tan buen gusto y brillantez.

El baile de trajes celebrado ayer tarde, constituyó el más franco éxito para los organizadores.

El elegante salón del principal del café "Las Torres", presentaba anoche un brillantísimo aspecto.

Las más encantadoras señoritas se habían dado cita en el salón, realzando con su presencia el esplendor del baile.

El éxito, en fin, fue definitivo, por lo que felicitamos a los jóvenes de la "Peña de los 101".

El té fue admirablemente servido por el café "Las Torres", felicitando a don Fructuoso Jiménez todos los invitados.

Entre las encantadoras señoritas que asistieron, anotamos en nuestro carnet a Antonia Frontela, ataviada con un gusto exquisito, de gitana; Antonia Martín, Manolita de Arcos, Blanca Luque, Pepita Domínguez, Maruja Felipe y Ceila Calino, vestidas irremprochablemente de Colombine; Mary Redondo, una verdadera contrabandista, y Vicenta Borreguero, luciendo un precioso vestido de maja.

También muchísimas señoritas llevaban riquísimos mantones de Manila.

En el baile vimos también a las bellísimas señoritas Purita y Clementina Martín, Consuelo Hernández, Dolores Casero, Angelita Corbo, Consuelito Alzaga, Lolita Bernardi.

Lourdes Canilla, Clarita Prada, Casimira Muñoz-Orea, Nieves Barcala, Consuelito Arias, María y Carmen Gurruceta, Angelita, Conchita y Ascensión Domínguez, Margarita Palomares, Felisa Gutiérrez, Cándida Pérez, Ludivina Blanco, Beatriz Selci Ascensión Gil, Aurelia Romero, María García, Socorrito Crespo, Aurelia Crespo, Aurorita González.

Octóvula León, Antonia Corcobado, Maruja Gil, Angelines Sánchez Moreno, Angelines González, Teresita Villarino, Teresita Etreros, Rosita González, y otras muchísimas más, que habían interminable nuestra lista.

El baile fue amenizado por la orquesta de la Peña y por la Agrupación musical "The-Band-Red", que constituyó la mayor novedad.

Estos jóvenes estudiantes tocaron los más modernos baillables, cantándolos, a la vez, como en las grandes orquestas extranjeras.

LICEO TEATROS BRETON

TRÉS GRANDES SERIES, TRES HOY, EN TODAS ELLAS Proyección de la emocionante película

UN VUELO HACIA LA MUERTE

Grandioso asunto de aviación.

El martes, la película tan esperada de EMIL JANNINGS, el creador de varieté en **EL DESTINO DE LA CARNE**

HOY, EN LAS TRES SERIES En vista del éxito obtenido Se proyectará como último día

EL HOMBRE QUE RIE

Exito-Fx to de la famosa novela de VICTOR HUGO

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante. Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

"EL TRUST DE LAS MEDIAS,"

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que si pretende comprar barato, es AQUÍ, donde ha de continuar, cada día, sus compras.

Que no hace liquidaciones porque no tiene géneros retrados, y que dispone siempre del más nuevo y variado surtido en cuantos géneros vende.

Además, las mejores calidades, siempre en

"EL TRUST DE LAS MEDIAS,"

PLAZA MAYOR, 2, 17 y 18. — SALAMANCA

EL NUEVO CODIGO PENAL EN RELACION CON LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Hemos dedicado ya en EL ADELANTO algún trabajo al estudio de lo que para el conductor de automóvil representa el nuevo Código penal ya en vigor. Tenía aquel trabajo un carácter de generalidad que le hacía insuficiente desde el punto de vista informativo. Para subsanar esta laguna hacemos hoy un extracto más detallado, que, sin duda, será de utilidad a cuantos desean poseer en esta materia datos y elementos de juicio más concretos.

Como en el antiguo Código penal, las acciones u omisiones penadas por la Ley se clasifican en faltas y delitos.

Con referencia a las faltas, el artículo 836 impone una multa de 5 a 500 pesetas a los que causaren un daño no comprendido en otros lugares del Código, cuyo importe no exceda de 200 pesetas. La multa no será nunca inferior a la cuantía del daño causado.

El artículo 821 impone de uno a quince días de arresto, o multa de 5 a 500 pesetas, a los que causaren lesiones que no impidan al ofendido dedicarse a sus trabajos habituales ni exijan la asistencia facultativa.

El artículo 820 impone de cinco días a dos meses de arresto, o multa no inferior a 25 pesetas, sin llegar a 1.000, a los que produjeran lesiones que impidieran al ofendido trabajar de uno a veinte días, o necesitase la asistencia facultativa por ese tiempo.

Penalidad de los delitos.—Las penas se clasifican en graves, menos graves y leves.

Son penas graves la capital y las de privación de libertad que excedan de seis años y la multa superior a 25.000 pesetas.

Son penas menos graves las de privación de libertad comprendidas entre dos meses y seis años y multa de 1.000 a 25.000 pesetas.

Son penas leves las de privación de libertad hasta dos meses y multa de 25 a 1.000 pesetas.

Pero con relación a los delitos (de los que vamos a ocuparnos), establece el artículo 158 que "serán castigados al arbitrio del Tribunal con una pena inferior a la correspondiente a dichos delitos en la medida que estime conveniente".

Y vamos a hablar de las lesiones graves. Establece el artículo 532:

Si de resultados de las lesiones graves quedase la víctima loco, imbecil, impotente o ciego, la pena oscilará entre seis y doce años de prisión, y por consiguiente, si fuesen causadas esas lesiones por imprudencia, imprevisión e impremeditación, podrá la pena llegar a seis años.

Si de resultados de las lesiones perdiese el ofendido un ojo o miembro principal, o quedase absolutamente impedido de él, o notoriamente deforme o mutilado con carácter permanente para el trabajo habitual, la pena del delito oscila entre tres y seis años de prisión; por lo que la pena, si el delito fuese de imprevisión, imprevisión e impremeditación, podrá llegar a tres años.

Por tanto, nos encontramos que, en los dos casos anteriores, la pena podrá pasar de dos años, y por tanto no podríamos aplicar a los autores los beneficios de la condena condicional.

Sigamos el Código: Si por las lesiones el ofendido hubiese quedado, deforme o perdido un miembro no principal, o quedado inutilizado de él, o hubiera estado incapacitado para su trabajo habitual, o enfermo por más de sesenta días, la pena va de seis meses a cuatro años de prisión.

Los delitos de imprevisión, imprevisión e impremeditación se penan con seis meses, como máximo, y estarían dentro de la condena condicional.

Si las lesiones hubieran producido al ofendido enfermedad o incapacidad para el trabajo por más de cuarenta días, la pena iría de cuatro meses a dos años de prisión; por tanto, las lesiones causadas por imprevisión e impremeditación se penan con cuatro meses como máximo. En las lesiones menos graves que tardan en curarse más de veinte días sin llegar a cuarenta, la pena del delito va de dos meses y un día a un año de prisión y multa de 1.000 a 2.000 pesetas; por consiguiente, si hubiese mediado imprevisión, imprevisión e impremeditación, la pena iría de dos meses y un día a cinco meses.

Penalidad de los daños.—Los daños se castigan con prisión de seis meses a tres años de reclusión para daños de 2.500 a 25.000 pesetas; podría, por consiguiente, llegar la pena hasta seis meses.

Si los daños son de 200 a 2.500 pesetas, se castigarán con dos meses y un día y un día de reclusión hasta seis meses; por consiguiente, el delito por imprudencia, imprevisión e impremeditación se castigaría con dos meses y un día.

Responsabilidad.—Alcanza, naturalmente, al autor, en defecto de éste a los patronos o Empresas en cuyo servicio trabajen los que, criminalmente, son responsables y a los herederos de éstos.

De las multas e indemnizaciones nos hablan los artículos 179, 180 y 181, que vamos a examinar:

Si el condenado no tuviere bienes ni contare con otros medios de vida que un sueldo, pensión o jornal de carácter permanente, el Tribunal acordará la retención de la parte del mismo que considere pertinente a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las circunstancias familiares del reo, hasta el completo pago de la multa.

Si el condenado al pago de la multa lo fuese al mismo tiempo a pena de privación de libertad, pagará aquella, en cuanto sea posible, con el producto del trabajo a que se le dedique mientras esté preso, destinándose a tal obligación la tercera parte de las cantidades que deba percibir por tal concepto.

Si al extinguirse la pena de prisión no hubiere legado a pagar la totalidad de la multa, lo hará después del licenciamiento, en la forma establecida para los que hayan de cumplir la pena de multa estando en libertad.

Si el multado fuese declarado vago en la sentencia y no buscase o no aceptase, voluntariamente, trabajo, será obligado a trabajar en obras públicas del Estado, Provincia o Municipio.

Circunstancias modificativas.—Se considera como circunstancia agravante la de huir sin prestar asistencia al ofendido, y como atenuante, la de haber procedido de dar satisfacción adecuada al ofendido, haber procurado amorrar los resultados de la ofensa, o de reparar la lesión o daño en su totalidad o en parte, antes de iniciarse el procedimiento. El empleo en la comisión del delito de aeronave u otros medios de análoga eficacia y que facilite la huida del infractor o la ocultación del mismo de la víctima, o de los efectos del delito, es también circunstancia agravante. Siguen como agravantes: Hay la reiteración cuando el culpable hubiese sido ejecutoriamente condenado con anterioridad a la comisión del nuevo delito, por otro al que la Ley señale igual o mayor pena, o por dos o más delitos a los que señale pena menor. Hay la reincidencia cuando, al ejecutar el delito, el culpable estuviere castigado por otro comprendido en el mismo título de este Código. Estas circunstancias las tomarán o no en consideración los Tribunales, según las personales del infractor, la naturaleza de las infracciones y el tiempo transcurrido. La embriaguez es siempre circunstancia agravante.

Delito de huida.—Según el artículo 537, "el automovilista, motorista, conductor de un vehículo cualquiera, ciclista o jinete que deje en estado de abandono, sin prestarle o facilitarle asistencia, a persona a quien mató o lesionó por imprevisión, imprevisión e imprudencia, será castigado con la pena de dos meses y un día a seis meses de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurriere por el homicidio o las lesiones causadas."

L. F.

El director de Noti-Sport, a Valencia

Según nos comunican de Madrid, ha salido para Valencia el director de nuestra agencia deportiva "Noti-Sport", don Modesto Sánchez Monreal, con objeto de presenciar el partido del campeonato de fútbol, que hoy se celebra en la capital valenciana, e informar a los lectores de EL ADELANTO, con el detalle y amplitud del servicio que tenemos contratado para nuestro periódico.

VENTA EXCEPCIONAL!

POR FIN DE TEMPORADA

De los artículos desastrosos. - Los artículos tarados. - Los artículos restantes de

GRANDES PARTIDAS GENEROS DE INVIERNO EN GENERAL

Tachamos con BARRA ROJA dichos artículos, que se liquidan con descuentos considerables sobre sus precios originales.

Debe usted apresurarse a comprar ahora, mañana es fácil que ya no encuentre el artículo que hoy le interesa.

GRANDES EXISTENCIAS EN LANA LAVADA PARA COLCHONES

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Todo artículo que usted necesite, lo encontrará en condiciones inmejorables en nuestras distintas secciones. Los surtidos son los más abundantes y completos. Las calidades, de la más absoluta garantía, y los precios, como siempre, los más ventajosos.

Para el baile de la Prensa acabamos de recibir una nueva colección en

MANTONES DE MANILA EXPOSICION: HOY Y MAÑANA PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

CASA R. González Martín GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR PRIOR, 3 (JUNTO AL GOBIERNO CIVIL) SALAMANCA

SOBRE LA PRESENTACION DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA AL CAPITAN GENERAL DE VALENCIA

Nuestro colega "La Voz Valenciana", llegado ayer a ésta, publica lo siguiente:

"El juzgado especial"

El juzgado especial nombrado para instruir el sumario abierto por motivo de la detención producida por la presentación del ex presidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra, y su hijo don Rafael, está constituido en la forma siguiente:

Juez, el general de brigada don Benito Martín, jefe de la primera brigada de Infantería y Gobernador militar accidental, y secretario, el juez de plaza, comandante de Infantería don Víctor Cacho, a quien auxilia el comandante don Francisco Rosales, ayudante del general Martín.

El juzgado antedicho estuvo trabajando anoche hasta hora muy avanzada y esta mañana se ha constituido en el despacho oficial del Gobierno militar, ordenando todo lo actuado y organizando el trabajo para hoy.

Esta mañana se ha presentado al general Martín el juzgado especial que instruye el sumario abierto por el complot de Septiembre último, integrado por el juez don Pedro Navarro, fiscal don José Luis Gargallo y secretario señor Vera, con objeto que les fuera concedida la oportuna autorización para constituirse en las torres de Cuarte, donde desde anoche se hallan incomunicados el señor Sánchez Guerra y su hijo, e interrogar al primero con relación a los hechos en que entiende este juzgado.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez Guerra, de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, comodidades, a cuyo objeto se ha al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Otras detenciones

Al mediación de hoy, la policía ha puesto a disposición del capitán general al armador valenciano don Miguel Micó y al capitán del vapor de esta matrícula "Onsala" don Manuel Urrutia.

Dicho barco hace el servicio entre Valencia y Cete, con escalas en Barcelona, Alicante y Valencia.

A la una de la tarde hallábase constituidos en las prisiones militares de las torres de Cuarte los juzgados especiales que antes nombramos, y allí

han sido trasladados los detenidos señores Micó y Urrutia, para ser interrogados.

Sobre la detención de don José Sánchez Guerra

El señor Peiro nos ha recibido hoy en su despacho.

Al preguntarle qué noticias podía darnos sobre el asunto relacionado con las detenciones de don José Sánchez Guerra y su hijo Rafael, nos ha manifestado que sobre este asunto podía hacer pocas manifestaciones, pues se había encargado la jurisdicción militar.

En el Gobierno civil estuvieron hasta las nueve menos cuarto de la noche, hora en la que fueron trasladados a las Torres de Cuarte, en dos automóviles.

Don José está en una habitación bastante espaciosa, y su hijo en un piso superior.

Antes de salir para las Torres, recibieron en el Gobierno civil. Les sirvió el Ideal Room.

El señor Sánchez Guerra estuvo toda la tarde de ayer en el Gobierno civil, en el despacho oficial del gobernador.

Como ya decíamos ayer, a este centro llegó a la 1,15 de la tarde, y según manifestaron, ya había comido. Poco después empezó la policía la instrucción del atestado correspondiente, labor que duró un gran rato.

Más tarde llegó el gobernador militar accidental, don Benito Martín, que practicó la indagatoria.

El señor Martín nos recibió a las ocho de la noche, y nos manifestó lo siguiente:

—No puedo decirles sino que he sido nombrado juez instructor del sumario contra el señor Sánchez Guerra, para averiguar si realmente se halla complicado en los desagradables sucesos de estos días, pues, como ustedes saben, tiene su residencia en París y por tanto, ha de justificar su presencia en esta ciudad, coincidiendo con el movimiento fracasado. Ingresará en las Torres de Cuarte.

Al preguntarle por la situación en que se encontraba don Rafael Sánchez Guerra, dijo que también pasaba a las Torres de Cuarte.

Don Rafael comió a las dos de la tarde. Estuvo en el despacho del señor secretario, y a su presencia se registraron las dos maletas que llevaban.

A última hora de la tarde se le autorizó para que cursara un telegrama a su señora, que reside en Madrid.

El telegrama era muy lacónico. Solamente le decía que se encontraba en ésta, al lado de su padre.

"LA TROMPA DE EUSTAQUIO."

Siempre tan atentos. No podíamos olvidar la amable invitación. Penetramos en el local en el preciso momento de colectivo ataque musical. "Sufré las consecuencias" un geroglífico y alegre pasacalle. Nos situamos en lugar adecuado y, escuchamos, ¡Ese clarinet!, exclama el director; re... re... en el mismo tono. Repítase.

El armónico conjunto se dispone a ser batuteado. Hay hasta quien se permite florituras, y el de la batuta tan contento. Muy bien, muy bien; su mija de melancólica dejadez en esa segunda parte. Tengan ustedes presente que el galán, "presa" de dulce inquietud, boga, a través del canal; suenan las doce en el reloj vecino, y al eco, como extinguiéndose, adormécese, medido por el vaivén de la quimera... dice Olmo.

Un fuerte golpe nos hace volver a la realidad. Es Juan Antonio que se dispone a ejecutar un sólo de bombo.

Alguien le dice: ¡eres un hacha!

Emiliano asiente y agrega: en efecto, es él, quien lleva el peso de la murga; parte principalísima del conjunto, sin su cooperación...

Ataja el aludido: menos bombo, señores, menos bombo.

Cantan: a ustedes nos presentamos, etcétera.

Viene el descanso.

Alejo pone empeño en persuadirnos. El bajo es instrumento de batalla. Aunque pacifista, adopta el mismo porque busca un complemento y lo halla en Palacios, el cual asegura llevar con trabajo el bombo.

Jaime y Fernando, en grupo aparte, una y otra vez, con febril energía, tararean, retocan "puntos". Quizás sea cierto.

Emilio, Joaquinito y Cofiño, prestan atención.

Prudens y Vaquero, gastan bromas, pero... no pierden el tiempo.

¿Iremos a Zamora?, preguntan a Leandro.

Veremos, veremos, contesta Publiones.

Un golpe de platillos da fin a la entretenida charla. De nuevo se aprestan a seguir trabajando, y nosotros, previa cordial despedida nos ausentamos, convencidos de un franco éxito. Sinceros votos por ello, muchachos. Animo y no desmayar.

J. ZALDIVAR

GALGA.—Se vende una galga a toda prueba. Para tratar con Gregorio del Arco, en Torremesquida.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Terminado plazo Concurso Enero, se hacen documentaciones para próximos Concursos. Informes de palabra o por escrito. Gestión de Certificados Penales, Carnets para conductores, Asuntos Ministerios, Representaciones Ayuntamiento.

PLAZA BANDOS, 2, SALAMANCA h. 28 F.

CASA MINAMBRES "MECANICA". Venta de Motores a Gasolina y Eléctricos, Bombas, Bicicletas, Motoциcles, Accesorios, Cojinetes a bolas, Cadenas para autos, Mangueras, Tuberias, Reparaciones. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50. j-d.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

31 de Enero, MADRID Pesetas 593,70

13 de Febrero, SIERRA CORDORA Pesetas 638,70

21 de Febrero, WERRA Pesetas 593,70

6 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

14 de Marzo, WESER Pesetas 593,70

27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco de Sol y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García Reboledo Isla Vigo.—García Ollóqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

Mala Real Inglesa

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

Febrero, 9, vapor ALCANTARA

Marzo, 9, vapor ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña:

Febrero, 24, vapor ANDES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Ordinaria, pesetas 613,70. Con Camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero, 6, vapor DEMERARA

Marzo, 6, vapor DARRO

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Ordinaria, pesetas 593,70. Con Camarote, pesetas 628,70.

Don Augusto Moriche Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Noticias del día UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la oficina de información de la prensa se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Con motivo de un incidente producido en la Casa de Campo hace varios días, al capturar el personal de vigilancia a un intruso en aquella posesión, acaso cazador furtivo, ha forjado la siempre despierta fantasía novelera un atentado contra el señor Nuncio de Su Santidad, sin más fundamento de que, a la misma hora, y próximo al lugar del suceso, daba el respetable prelado y eminente diplomático su cotidiano paseo."

ANTE LA FINAL DE CAMPEONATO
Madrid.—Durante todo el día de hoy, ha reinado en Madrid gran entusiasmo entre la afición futbolística, preparando las excursiones para asistir al partido final del campeonato de España, que, como se sabe, se celebra el domingo en Valencia.

Desde bien temprano, en las taquillas del Real Madrid se han despachado localidades para presenciar el partido en el campo del Mestalla.

Se han vendido en Madrid 6.000 entradas.
Por la noche han salido para Valencia dos trenes especiales con excursionistas, llevando cada tren 500 personas.

Desde las primeras horas de la noche, se vieron por las calles madrileñas numerosos autobuses, camiones y coches de turismo, que transportaban excursionistas a la ciudad del Turia.

Casi todos los vehículos llevaban grandes carteles, con frases de saludo para Valencia, con propósitos para sus mujeres, vivas a Madrid, campeón de España, e indicaciones del tanteo a favor del Real Madrid, que esperan tener hoy en Valencia.

De Valencia se han recibido telegramas pidiendo el envío, por particulares, de localidades para presenciar el encuentro, ante el temor de no poderlas adquirir en la ciudad levantina.

Puede decirse que la final del campeonato ha despertado un enorme interés.

De Valencia se reciben noticias de que la expectación para asistir al encuentro es enorme, y que el campo de Mestalla será insuficiente para contener a los espectadores.

EL RESUMEN SEMANAL DE BOLSA DE "LA EPOCA"
Madrid.—"La Epoca", en su resumen semanal de bolsa, dice que el mercado madrileño de valores no ha perdido su tranquilidad en la semana pasada, a pesar de los acontecimientos de que dió cuenta el Gobierno en varias notas oficiales.

Hubo—dice—cierta debilidad en fondos públicos y de la peseta en alguna sesión. Pero no fué muy marcada, máxime si se ha de tener en cuenta que la Bolsa venía ya parada y el dinero incesante para inversiones a largo plazo, en espera de las condiciones definitivas que se señalen para nuevas emisiones de deuda ferroviaria y del empréstito municipal.

ANTE LAS EXPOSICIONES
Madrid.—El alcalde, señor Arizabal, dijo a los periodistas que tiene el propósito de convocar para el lunes a los representantes de las entidades oficiales, corporaciones y representaciones de fuerzas vivas, para tratar con ellos de la concurrencia de extranjeros a Madrid, con ocasión de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Estima el alcalde que hay que agasajar a los extranjeros que visitan la Corte y ofrecerles diversos actos dignos de Madrid y de los ilustres visitantes.

UNA ADHESION
Madrid.—En la sesión que hoy celebró la Diputación provincial y a propuesta del diputado señor Sequia, se acordó condenar los sucesos últimamente desarrollados y enviar la más fervorosa adhesión al trono y al Gobierno.

VISITAS AL PRESIDENTE
Madrid.—Esta tarde el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, recibió las visitas de los embajadores de la Argentina y de Italia.

LA SALUD DEL MINISTRO DE HACIENDA
Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, continúa enfermo.
El día de hoy lo ha pasado bastante tranquilo.

ARROLLADO POR UN TREN

Madrid.—En la estación de Espinar, un tren de mercancías arrolló al mozo Vicente Callejo.

El estado del herido es grave.

UN ATRACO

Madrid.—El ayuda de cámara Federico Zamora, ha denunciado a la policía que cuando iba en un automóvil de alquiler por la calle de López Hoyos, acompañado de Baldomero Molero y de Fernando García, con los que acababa de entablar amistad, al llegar a un descampado, éstos dos sujetos se avanzaron sobre él, quitándole 280 pesetas.

Después, los atracadores, le arrojaron del auto, huyendo seguidamente.

La policía ha practicado la detención de los atracadores y del chófer que está complicado en el suceso.

Provincias

VARIAS NOTICIAS DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El general Orgaz ha manifestado a los periodistas que permanecerá todavía once días en esta capital.

La tranquilidad en la ciudad es absoluta.

El juzgado militar se encuentra entregado por completo al esclarecimiento de los últimos sucesos ocurridos en la noche del 29, labor que es ardua y fatigosa.

El gobernador civil, marqués de Guerra, ha dicho a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle, porque si existen algunas, éstas caen por completo fuera de su jurisdicción.

Añadió el gobernador civil, que había celebrado, por teléfono, una conferencia con el ministro de la Gobernación, relacionada con su traslado al Gobierno civil de Valladolid.

El marqués de Guerra, manifestó que no abandonaría Ciudad Real hasta tanto que se celebrara la vista en el Consejo de Guerra.

Los edificios oficiales continúan custodiados por las tropas.
A las once y veinte de la mañana, en tren especial, han salido para Madrid, las fuerzas del regimiento de León, cuya presencia en Ciudad Real, no se estima ya como necesaria.

Los presidentes de la Diputación y de otros centros y corporaciones, han enviado telegramas al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, dándole cuenta de las últimas noticias.

El suceso de la sublevación del regimiento de Artillería toca a su fin.

Hoy han prestado declaración ante el juez instructor del sumario, el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda y el jefe de Correos y Telégrafos.

Han sido puestos en libertad seis jefes y oficiales. A los demás que se encuentran detenidos, se les ha levantado la incomunicación, recibiendo visitas de los familiares y amigos.

El gobernador civil, marqués de Guerra, ha marchado a la Corte, llamado por el ministro de la Gobernación.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, DE CACERIA

Ciudad Real.—Esta tarde ha llegado a Manzanares, el príncipe de Asturias.

Permanecerá cazando varios días en la finca propiedad del señor Ponte, ex-profesor del príncipe.

Se alojará en el Palacio que el señor Ponte posee en Manzanares.

EL MINISTRO DE ECONOMIA, EN BILBAO

Bilbao.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital, el ministro de Economía, conde de los Andes.

Le acompañan en este viaje los señores Puente, Lagay, Flores y Pasada.

En la estación fué recibido por las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas.

Seguidamente, el conde de los Andes se dirigió al domicilio de los marqueses de Arriñaga de Ibarra, donde se hospeda.

Después estuvo en los Altos Hornos, que visitó detenidamente.

A las dos de la tarde, asistió a un banquete, dado en su honor por la sociedad de los Altos Hornos.

LA INTOXICACION DE UNA FAMILIA

Valencia.—Continúan envueltas en el mayor misterio, las causas de la intoxicación de una familia cobijada en un solar de la calle de Azcárraga.

Los médicos, suministrando fuertes dosis de vomitivos a los pacientes, han logrado que desaparezca la gravedad.

ACCIDENTE EN UNA MINA OBRERO MUERTO

Huelva.—En las minas de Río-tinto se desprendió un enorme blo-

que de mineral, sepultando a los obreros José Luque y Joaquín Sousa, que se encontraban cargando un vagón de mineral.

El primero fué extraído cadáver y el segundo con heridas de gravedad.

CONDENADO A LA PENA DE MUERTE

Sevilla.—Se ha hecho pública ya la sentencia dictada por esta Audiencia en la causa seguida contra Angel Alcalde, que, como se recordará, asesinó al chófer llamado Manuel Rey.

La sentencia le condena a la pena de muerte, por el delito complejo de robo y homicidio. Por tenencia ilícita de armas, le condena a tres años y 2.500 pesetas de multa, y como indemnización a la familia de la víctima, a 3.000 pesetas, más 500 por los daños causados en el vehículo.

La causa sentenciada se remitirá al Tribunal Supremo de Justicia, volviendo luego a la Audiencia, por hallarse dentro del último decreto de indulto.

LOS RESTOS DEL VAPOR "ROGER DE LAURIA"

Tenerife.—Se están realizando activamente los trabajos para la extracción de los restos del vapor "Roger de Lauria", que se hundió a consecuencia de un incendio en el puerto el año 1923.

EL PARO FORZOSO.-MINEROS PIDIENDO LIMOSNA

Oviedo.—Durante los dos últimos días ha aumentado extraordinariamente el número de mineros afectados por el paro forzoso.

Se ven grupos de éstos implorando la caridad en la vía pública.

Numerosos mineros están dispuestos a emigrar, dirigiéndose a Francia.

DESTRUCCION DE UN EDIFICIO

Málaga.—En una casa de la Calzada del Barrio de la Trinidad, inmediata al cuartel que ocupa el regimiento de Borbón, se declaró un imponente incendio, siendo inútiles cuantos esfuerzos se efectuaron para sofocar el fuego.

El edificio ha quedado destruido y las pérdidas son de bastante importancia.

Eldía en Barcelona

VICTORIA DEL BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde se ha verificado el primer partido de fútbol entre el Barcelona y el Club Deportivo de Barracas, de Buenos Aires.

El partido terminó con la victoria del Barcelona, por 2-1.

DISCUSION ENTRE HERMANOS. AGRESION A UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Barcelona.—En la calle de Calabria, se encontraron, discutiendo acaloradamente, dos hermanos.

Con objeto de que las cosas no pasaran a mayores, intervino, para apaciguarlos, un guardia de Seguridad.

Uno de los hermanos dió tan tremendo puñetazo en la cara al guardia de Seguridad, que cayó al suelo sin conocimiento.

Otro de los contendientes, llamado Manuel Conesa, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

BAGARIA, A AMERICA

Barcelona.—Ha llegado el dibujante Bagaria, que estará breves días en Barcelona y después marchará a los Estados Unidos y Cuba, para exponer sus dibujos.

SUMARIO SOBRESIEDO

Barcelona.—Se ha sobreseído el sumario de supuesta complicidad, en rebelión militar contra cinco vecinos de Manchen.

TOMA DE POSESION

Barcelona.—Ha tomado posesión del mando del primero de Artillería de Montaña, el nuevo coronel, don Marcelino Villa Casabuena.

Se lo dió el inspector general de Artillería, general Martín, ante el cual desfilaron las tropas.

EL MONUMENTO A BOLIVAR

Barcelona.—En el domicilio del Consulado de Venezuela se han reunido diversos elementos hispano-americanos para elegir el Comité de honor del monumento a Bolívar que ha de ser erigido en Barcelona.

El Comité ha quedado integrado por el alcalde, el presidente y vicepresidente del Instituto Económico Americano; la presidencia y vicepresidencia de la Unión de Damas Hispanoamericanas; los cónsules de Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, y el presidente de la Asociación de la Prensa.

Existe el propósito de que el monumento a Bolívar sea inaugurado en el mes de Octubre, coincidiendo con los festivales de música hispanoamericana que organiza la Diputación provincial de Barcelona.

Extranjero.

CASTIGOS A LOS MERODEADORES

Londres.—Telegrafían de Karantki al "Daily Express", que las tropas adictas al exrey Amanullah han recibido severísimas órdenes para que sean castigados los merodeadores que infestan la carretera de Kandahar a Ghendan.

Varios bandidos han caído ya en manos de las tropas de Amanullah, cuando aquéllos atacaban una caravana de viajeros.

Los bandidos fueron ejecutados inmediatamente, atándoles a la boca de los cañones y disparando.

SUS PARTIDARIOS AYUDAN A AMANULLAH

Nueva Delhi.—Se sabe que el exrey Amanullah está recibiendo fuertes cantidades de dinero de sus partidarios, muchos de los cuales han puesto a su disposición su fortuna.

El exrey afgano dispone de bastantes cañones y ha recibido importantes cantidades de municiones de Persia.

Entre sus fuerzas adictas, el exrey cuenta con numerosos oficiales turcos.

PARTIDARIOS DE TROSTKI, DEPORTADOS

Riga.—Por despachos recibidos de Moscú, se sabe que el Gobierno soviético ha ordenado la deportación a Siberia de 1.600 partidarios de Trostki.

ACCIDENTE DE AVIACION

París.—En las inmediaciones de Chalons Sur Saone, ha ocurrido un grave accidente de aviación.

Resultó muerto el piloto observador del aparato, que pertenecía a la aviación militar.

EL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

Londres.—Numerosos miembros del Parlamento han asistido a la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, en la cual se ha tratado del proyecto de construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha.

Se acordó proceder a la constitución de varias comisiones, que estarán encargadas de estudiar los aspectos fundamentales del proyecto.

Contestando a una pregunta que le fué formulada, el barón de Deryaner, uno de los más antiguos partidarios de la construcción del túnel, dijo que costará unos 30 millones de libras esterlinas solamente la obra que habrá que realizar entre las costas inglesas y francesas. De esa cantidad, cinco millones se invertirán en la construcción de un túnel de desecamiento, y los 25 restantes en la construcción de dos túneles gemelos de una sola vía.

En la construcción del túnel de desecamiento se tardará dos años y medio, y en la de los túneles gemelos, cuatro años.

La longitud de estos últimos será de 24 millas.

EL FRIO EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—Durante todo el día ha reinado en la capital una espesísima niebla. Las tiendas y almacenes han tenido que encender todas las luces, igual que durante la noche y los tranvías han circulado con las luces encendidas.

La temperatura ha descendido en Praga a 16 grados bajo cero, y en la montaña, a 23 grados bajo cero.

En Eslovaquia numerosas trenes locales se hallan detenidos a consecuencia de la espesa capa de nieve que cubre los carriles, y que en algunos puntos alcanza una altura de cinco metros.

TERRIBLE CICLON.—VAPOR A PIQUE Y OTRO EN PELIGRO

Bucarest.—Las últimas noticias que se han recibido dan cuenta de un imponente ciclón desarrollado en Mar Negro, el cual echó a pique al vapor "Ceilon", de nacionalidad británica.

El vapor ruso "Krelenko" está enviando peticiones, por la telegrafía sin hilos, de inmediato socorro, por encontrarse en peligro.

Este vapor se cree que está cerca del Bósforo.

No se sabe con seguridad si Trostki se encuentra a bordo de este vapor.

CAUSA CONTRA COMUNISTAS

Osaka.—El tribunal está conociendo de las causas instruidas por el delito contra la seguridad del Estado contra numerosos comunistas que hace tiempo se encontraban detenidos.

El tribunal ha dado sentencia condenatoria y los comunistas a oír su lectura y conocer la condena, principiarán a entonar cánticos revolucionarios.

La condena alcanza a diez y nueve comunistas.

Los defensores, en el acto, entablaron el correspondiente recurso de alzada.

SANGRIENTO COMBATE

Méjico.—Noticias recibidas de Jalisco comunican que las tropas

federales tienen entablado un importante combate contra un núcleo de rebeldes, que manda el sacerdote Pedro Sea.

Se ignora el resultado del combate y lo mismo el número de bajas.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DISIDENTE.—REBELDES RECHAZADOS

Rabat.—En el frente disidente se nota una gran actividad de las fuerzas auxiliares francesas.

Los disidentes han sido rechazados e intentaban dar un golpe de mano en la región de Oued-Uizert.

Anteayer también fué rechazada una partida de veinte merodeadores en el preciso momento que intentaban atacar a un convoy.

UNA FAMILIA CARBONIZADA

Bykuannon (Virginia).—En un incendio que destruyó una casa, habitada por una familia, pereció toda ella.

Las diez personas que la componían, perecieron carbonizadas.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Turín.—En una fábrica de productos químicos, establecida en esta capital, se ha registrado un imponente incendio, pereciendo entre las llamas el director de la fábrica.

FELICITACION DESMENTIDA

Londres.—Toda la prensa reproduce un despacho de fuente alemana, en el que se hace constar que el rey Jorge ha dirigido un telegrama de felicitación al exkaiser Guillermo II el día de su cumpleaños.

Con este motivo, en el Palacio Real se ha dado el siguiente mentis oficial:

"Ningún mensaje de felicitación ha sido enviado al ex-kaiser a su residencia de Doorn con motivo de su cumpleaños."

ATAQUE A UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Moscú.—Las autoridades rusas dan la siguiente explicación oficial al ataque hecho contra el depósito de municiones de Nikolaievsk, en el que murió un italiano.

La explicación oficial dice que el tiroteó lo inició un centinela del depósito, después de dar la voz de alto al marinero italiano, y al no tener contestación disparó, matándole, debido a la oscuridad de la noche.

Seguidamente acudió en auxilio del centinela la policía, los guardias del puesto y los guardia rojos, entablándose un imponente tiroteó por tomarse unos y otros como asaltantes del depósito.

En esta refriega equivocada, resultaron varios muertos y algunos heridos de gravedad.

El tribunal añade la explicación oficial ha dictado sentencia absolutoria a favor del centinela, reconociendo que la muerte del marinero italiano fué debida a una verdadera imprudencia.

LAS ESTAFAS A LAS COMPANIAS DE SEGUROS

París.—Las compañías de Seguros especializadas en el de accidentes del trabajo, que han sido víctimas de una serie de estafas importantes, cuyos estafadores han sido descubiertos, se elevan a cinco.

Se confirma que entre los detenidos por ese delito figuran dos médicos y un farmacéutico.

Los restantes detenidos son ocho obreros, que cobran los accidentes sin haberlos sufrido, y todos de carácter grave, mediante certificados extendidos por los médicos, y a virtud de los cuales cobraban, indebidamente, las primas de los seguros a esas compañías.

PUBLICACION DE PERIODICOS SUPRIMIDA.—AMENAZA DEL GOBIERNO

Londres.—Comunican del Cairo al "Daily Herald", que el Gobierno ha suprimido la publicación de dos periódicos, pertenecientes al partido de la oposición.

También ha enviado un comunicado a la prensa, amenazando con suprimir todo órgano que ponga en duda el patriotismo del ministerio que actualmente se encuentra en el Poder.

PROXIMO LLAMAMIENTO DEL PRINCIPE DE GALES

Londres.—El príncipe de Gales, heredero de la corona, que ha salido tan penosamente impresionado en su reciente viaje por las cuencas mineras del Norte, está decidido a visitar, de análoga manera, los pueblos pertenecientes al principado de Gales.

Con este motivo, se hacen grandes preparativos para marchar al Sur de Gales.

Se cree que el viaje del heredero de la corona durará tres días.

También se afirma que hará un nuevo llamamiento a la nación para recaudar más fondos, que se dedicarán a aliviar las calamidades de aquellos países, y las cuales ha

tenido ocasión de presenciar recientemente.

El llamamiento al país se cree que no se hará antes de su regreso del sur de Gales.

Se sabe que en el llamamiento que hará por segunda vez a la nación, dará el príncipe amplios detalles de la calamitosa situación de innumerables familias de las zonas mineras que ha visitado.

FALLECIMIENTO DE UN PRELADO

París.—Ha fallecido monseñor Marty, obispo de Montauban.

EL AGENTE DE PAGOS POR REPARACIONES

París.—Procedente de los Estados Unidos, ha llegado hoy a París, el agente general de pagos por reparaciones, señor Gilbert.

ASAMBLEA GENERAL DEL BANCO DE FRANCIA

París.—El informe de la Asamblea general del Banco de Francia, declara que la reserva en oro ha aumentado en 2.900 millones de francos, y que el stock de divisas, ha aumentado en 6.200 millones desde el 25 de Junio de 1928, fecha en que quedó cerrada definitivamente la cuenta de adelantos temporales del Banco de Francia al Estado.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE LA BIBLIOTECA DE LAVEDAN

París.—La venta en pública subasta de los libros de la biblioteca del académico y autor dramático, señor Lavedán, han producido más de 800.000 francos.

TRIUNFO DE LOS GALESSES

Swansea.—Los equipos del país de Gales y de Escocia, han jugado un partido de fútbol, venciendo los galeses por 14 puntos contra siete, los escoceses.

CONTRA EL PLAN DAWES

Berlín.—El profesor sueco Cassel ha publicado un artículo en el cual dice, entre otras cosas, que hasta ahora el plan Dawes no ha aclarado en nada el verdadero problema de la transferencia, y ha dado por resultado el que se juzgue ligeramente el asunto de las reparaciones. El señor Cassel condena y reproba en absoluto el proyecto consistente en suprimir la protección de las transferencias, agregando que ese proyecto conduciría a la comercialización entera de la deuda de reparaciones; cosa que es irrealizable, y no produciría ninguna ventaja, puesto que subsistirían todas las dificultades.

Termina diciendo que es mejor abandonar la idea de la comercialización y resolverse a mantener la protección de la transferencia.

LA REINA DE LA BELLEZA POLACA

Varsovia.—La señorita Kozłówna ha sido elegida "miss Polonia" para el concurso de belleza de Eutopa.

La rival de la "señorita España" ha declarado que, aun en el caso de que resultase elegida "miss Europa", no estaría dispuesta a transformarse en "estrella" de la pantalla.

Después de exhibirse en París volverá en todo caso a Varsovia para seguir en su puesto de empleada en la Caja Municipal de Ahorros.

DE LA CATASTROFE DEL "VESTRIS"

Londres.—Sir Philip Cunliffe, presidente del Board of Trade anunció en la Cámara ayer que se abrirá una encuesta para esclarecer debidamente las causas del naufragio del "Vestris". De ello se ocupará una Comisión acompañada por varios asesores. Uno de los comisionados es Mr. Aspinall, miembro del Consejo de Estado.

OTRO VUELO DE LINDBERG

Nueva York.—Se anuncia que el coronel Charles A. Lindberg contribuirá a estrechar las relaciones cordiales entre los Estados Unidos y las Repúblicas centrales americanas, piloteando, el día 4, el primer aparato de una nueva rama de las líneas aéreas panamericanas. Desde Miami a la zona del Canal de Panamá.

Según su programa, el primer día hará escalas en La Habana y Bili-ze (Honduras británicas); el segundo, en Tela, Honduras, Corinto y Managua, y el tercero, en Punta Arenas, Costa Rica, David, Panamá y Cristóbal, en la zona del Canal. Los vuelos diarios serán de más de diez y nueve horas de duración.

RIVERA

DOCTOR JULIO

Perez Marti

MEDIC

LAS MEJORAS EN LOS TRENES

EL COCHE CAMA DE SEGUNDA CLASE HA COMENZADO A RODAR EN ESPAÑA

PERO DE FORMA ANTILIBERAL, POR LA COMPLEJIDAD, SIN DUDA, QUE OFRECE EL TRANSPORTE FERROVIARIO

Las exigencias modernas en el material móvil ferroviario, ciertamente que han producido una verdadera revolución económica en la explotación del viaje al tener en cuenta, por ejemplo, que un antiguo vagón de primera, según serie, de dos ejes, cargado, no excede de las 12 toneladas de peso, y su capacidad máxima alcanza a los 32 asientos. Por el contrario: el coche moderno con bogies y cuatro ejes, suele desarrollar un peso de 34.000 kilos para un cupo de 33 plazas. Como vemos, el nuevo material dedicado a los viajeros ha triplicado el peso de arrastre y, en cambio, no ha aumentado la capacidad de ocupación. Este es, pues, un problema de proporción que a las entidades ferroviarias que han instaurado en sus redes estas mejoras materiales rotatorias, ha venido a agravarles el ya escaso beneficio dimanado del transporte viajero, de cuyo incremento por estar sujeto todo él a la voluntad-usuaria por su menor o mayor concurrencia a los trenes privilegiados de circulación cotidiana y forzosa.

Pero es que a esas exigencias de mayor peso y suspensión de los coches modernos de carrerones, comparados con los antiguos, para proporcionar la más perfecta estabilidad, suavizando y hasta evitando el brusco y mareante vaivén producido por el continuo zigzag de nuestros tortuosos caminos de hierro y la resistencia más sentada en las grandes velocidades, no ha logrado alcanzar, en la mayoría de los vagones modernos puestos en servicio, la garantía de seguridad en los casos de choques, descarrilos u otros fortuitos accidentes violentos a que por el acaso fatal están abocados los trenes. De aquí que la estadística negra de las catástrofes férreas arrojen un porcentaje abrumador los carruajes que quedaron deshechos y que segaron la vida de los ocupantes. Por algo una Empresa extranjera, que forma filial mancomunada de servicio con nuestras principales Compañías, ha previsto el caso desde su génesis social, y a sus coches dota de una so-

lida construcción a todo hierro y chapeado metálico—vagones irrompibles a dos toneladas cada uno, conduce al expreso de lujo Madrid-Lisboa-Hendaya!—, por lo que les hace inmunes a toda contingencia catastrófica, salvaguardando así la vida de sus cooperadores y servidores como, según reciente caso, hubo de registrarse en el coche de Las Madrigueras (Jaén), en el cual el coche-cama quedó indemne, pudiendo hasta convertirse, a la vez—como así ocurrió—en improvisado hospital de sangre. Queremos decir con esto, que los trenes modernos españoles no se han llegado, en una gran mayoría—porque contamos ya, afortunadamente, con carruajes bien acondicionados—, a los grados de perfección exigibles para la evitación de desgracias y conservación del material mismo.

Por tanto: el grave problema que ha venido a plantear la reforma del nuevo material móvil es, a nuestro entender, muy delicado y complejo, por lo que reconocemos con la mayor fealdad que el franco desarrollo de explotación en los trenes privilegiados con las tarifas existentes ni puede ser remunerador ni compensador a las empresas como tampoco liberal la organización para el público, al cual se le hace víctima de continuo de esa anomalía económica que, con desordenado afán, intentan hacer frente las entidades explotadoras por falta de franqueza y exceso de exigencias e incomodidades.

Como que el problema es de tal importancia, que resolverse debe con toda sinceridad y justicia equitativa, estudiando y adaptando una s nuevas tarifas diferenciales entre los trenes privilegiados y de lujo y los considerados como ordinarios.

Ya han comenzado en España a rodar los coches-camas de segunda clase, cuya innovación tan práctica y popular es muy corriente—y desde hace bastante tiempo—, por las líneas de París-Niza, París Milán, París-Roma,

París-Marsella, París-Tolosa, París-Burdeos-Arcachón, París-Lyon-Viena, París-Trieste, París-Chambéry y así también por el tren de lujo "Simplon Oriente Expres" con coche directo para Constantinopla, Atenas, Bucarest y Belgrado, según reza en las "Guías". Y el éxito obtenido ha debido de ser franco, a juzgar por la variedad de las redes en que están circulando los citados coches-camas, y los reducidos precios concedidos—de un 25 a un 30 por 100 sobre los de primera—, ya que por unas 156 pesetas se recorren 1.112 kilómetros en coche-cama de segunda clase o sea la distancia que media entre París y Ventimiglia (frontera peno-italiana).

Es decir, que desde París a casi toda la Europa oriental los coches-camas de segunda clase han proporcionado una comodidad extrema en el viaje a la clase media, con la consiguiente economía tan notable que nos demuestra el ejemplo expuesto.

Y la baratura de precio no merma el lujo y "confort" a estos coches-camas de segunda, puesto que forman conjunto mixto con los de primera, diferenciándose tan sólo en el mayor número de camas que contienen los primeros sobre los últimos.

Y en España, como decimos, ya están circulando—sin duda a modo de ensayo—, entre Galicia y Madrid. Pero quizá por las razones antes deducidas, los viajeros de segunda clase no puedan utilizar su correspondiente departamento cama, salvo que satisfagan antes el total importe de un billete de primera!

¡Vaya un ensayo más comentable el que vamos a ofrecer a los viajeros europeos que concurren a nuestras Exposiciones!

JOSE TRINCHANT

La construcción especial y perfeccionada, de tejido compacto y reforzado de la renombrada CINTA DE FRENO

JURID

empleada por los constructores N. A. G. Mercedes, Benz, Busing, etc. y empresas importantes en España, le aseguran una gran duración y excelente resultado.

Stockista: Demetrio Gómez de la Resa
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Ha cambiado el tiempo, lloviendo abundantemente. Esto favorece a los campos de la agricultura y, seguramente, beneficiará a la salud, quebrantada por los resfriados.

En cambio, Cantaracillo, que hoy celebra una de sus fiestas, no será tan visitado por los peñarandinos como otros años.

Hoy, sábado, se celebra la inauguración del salón de la Alhóndiga con el primer baile de máscaras de la temporada, y en el Recreo Mercantil, los socios y sus familias también se reúnen para festejar el día con otros de sus populares y animados bailes.

Como el teatro Calderón continúa clausurado para las sesiones de cine, este año ha de ser mayor la animación y el bullicio en el famoso baile donde la clase media "disfruta de lo lindo con su vinocondado y su gaitilla y su música de aire".

A presenciar el espectáculo acuden siempre numerosos curiosos, que tienen su centro de reunión en el salón de la Alhóndiga.

En el Casino aristocrático se preparan grandes atracciones musicales. Aunque la verdadera atracción está en las bellezas peñarandinas que acuden por las tardes y por las noches a convertir el salón del Círculo de Peñaranda en un vergel florido.

Cada año son más interesantes los Carnavales peñarandinos, a los que, considerable número de forasteros, asisten por lo bonitas que resultan estas fiestas.

—La importante entidad bancaria regional, Banco del Oeste de España, cuya sucursal, en esta ciudad, sigue el rumbo floreciente iniciado desde su fundación, ha nombrado un nuevo director de ella, a don Vicente Moreno Erio, a cuyo distinguido señor y respetable amigo nuestro, hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad, cuando acababa de tomar posesión de tan importante cargo.

Referida entidad ha concedido poderes amplios a los estimados señores y apreciables amigos nuestros, don Lorenzo Rodríguez y don José Pérez, que desempeñan, desde hace bastante tiempo, los de cajero e interventor-contrable, respectivamente.

Al enviar al señor Moreno Erio atento saludo de bienvenida, hacemos pú-

blica nuestra enhorabuena sincera a los señores Rodríguez y Pérez, que ven premiada su honradez y laboriosidad con esta merecida distinción.

—Hemos tenido el honor de saludar, en esta ciudad, al inteligente y simpático señor don Santiago García León, inspector del Banco del Oeste de España.

—En San Sebastián se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Aurora Moyano, perteneciente a estimada familia de aquella capital, con el prestigioso comerciante peñarandino y querido amigo nuestro, que reside en la misma población, don José A. Camisón.

Al enviar al nuevo matrimonio nuestra atenta enhorabuena, hacemos votos porque su nuevo estado sea interminable era de dicha y de prosperidad.

—Hoy, sábado, se ha celebrado el enlace, en esta población, de la simpática y bella señorita Paula Ceballos, con el apreciable joven don Deogracias Martín.

A la boda, que se celebró en familia, por el reciente luto de la novia, asistieron los padres y familia de los contrayentes, y desfilaron ante gran número de vecinos, que elogiaban la belleza de la novia, realzada por el sencillo traje que lucía.

El banquete se celebró en el Hotel Moderno, del hermano político de la novia, don Manuel Román, y fué espléndido y maravillosamente condimentado, cuyo selecto menú fué el siguiente:

Entremeses selectos: huevos a lo Gran Duque, merluza a la Catalana, tornedó Rossini, pollos brasados de Midof. Postres: Flan, quesos y frutas.

Reciba el nuevo matrimonio, al que deseamos interminable luna de miel, nuestra sincera felicitación, extensiva a sus padres, señores de Martín-Ceballos.

—Hemos tenido el placer de saludar a don Antonio Blanco Góngora, y a su hijo, don Eduardo Blanco, queridos amigos nuestros y activos representantes de Comercio.

—Para Sepulcro-Hilario, donde pasarán unos días, nuestro amigo don Gabriel Mateo Torres y su distinguida familia.

DUEÑAS

FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
La más surtida y económica
ZAMORA, 59

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Pago de Pensiones Vitalicias

Leemos, en la prensa de Madrid, por aviso del Director general de esta Entidad, don Francisco Pérez Fernández, que: desde el día 2 del corriente, tienen los pensionistas a su disposición en las pagadurías de España y extranjero las cantidades que les corresponden de los 2.932.375,61 pesetas que se reparten en este trimestre, sumando el pagado desde Noviembre de 1924, 29.436.268,65 pesetas, que una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo.

Repetimos nuestras felicitaciones a todos los inscriptos en esta Asociación Mutua de Ahorro Libre.

1-1

¿LOS MEJORES VINOS?...—Blanco y tinto viejo Valdepeñas, 16 litros, 10 pesetas; idem idem Valdepeñas del año idem, 9; tinto seco tierra Madrid, Zamora y Manchego, 8; vinagre blanco de vino, 16 litros, 6; idem tinto de idem idem, 5. **CASA DE ARRIBA**, Carmelitas, 12. Teléfono 153. Sucursal: Librerías, 3.

ARRIENDO DE FINCAS.—Se arrienda una heredada compuesta de tierras de labor, varios prados y cortinos cercados y una gran casa, con buen corral y dependencias de labrador, de 90 fanegas de tierra, sita en término municipal de Zamayo (Salamanca), pudiendo el nuevo rentero entrar a barbechar.

Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Torcuato Zatarain. 15-a-7

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO

Tres grandes secciones de cine A las cuatro, tarde; a las seis y media, vermouth; a las diez y media, noche.

LA FRONTERA DEL AMOR

Completará el programa una bonita cinta cómica.

Mañana: PARIS, CABOUT, EL CAIRO Y EL AMOR

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Relación de propietarios de fincas afectadas por la nueva pavimentación en la calle de GARCIA BARRADO

Número de la finca y su emplazamiento.	PROPIETARIOS	Metros lineales de fachada en esta calle.	Metros lineales de fachada a otras calles.	TOTAL de metros.	LIQUIDO IMPONIBLE			Definitivo para cada finca.	Cuota de gravamen a cada finca.	
					Catastral.	Proporcional m. l. en casas de varias fachadas.	Bocacalles y fincas que no lo tienen.			
Arapiles, 1.	Don Eusebio Santos Baz.	3,30	12,55	3,30	19,25	1.320,—	68,57	226,28	169,71	
Corrillo, 9.	Viuda de Riollo	5,25	2,55	7,80	7,80	960,—	123,07	646,12	484,59	
Peces, 4.	Don Serafín Martín	3,50	12,85	5,65	22,—	600,—	27,27	95,45	71,59	
Idem bocacalle.	Ayuntamiento	5,25	"	5,25	"	"	"	859,48	859,48	
García Barrado, 2.	Don Alvaro Gil	7,10	3,80	10,90	10,90	975,—	89,44	635,02	476,27	
Idem, 4.	Don José Herrera	9,70	5,30	15,—	15,—	3.600,—	240,—	2.328,—	1.746,—	
Idem, 6.	Don Sebastián Elena	3,—	"	3,—	3,—	900,—	"	900,—	675,—	
Idem, 8.	Hijas de Peláez	3,—	"	3,—	3,—	600,—	"	600,—	450,—	
Idem, 10.	Don Gumersido Benito	3,—	"	3,—	3,—	675,—	"	675,—	506,25	
Idem, 12.	Don Antonio Izquierdo	9,—	"	9,—	9,—	2.400,—	"	2.400,—	1.800,—	
Idem, 16 al 20.	Doña Emilia Bartol.	15,36	"	15,36	15,36	4.710,—	"	4.710,—	3.532,50	
Idem, 22.	Doña Carmen Pérez.	6,—	"	6,—	6,—	900,—	"	900,—	675,—	
Idem, 26.	Don Luis Martín.	13,30	"	13,30	13,30	5.000,—	"	5.000,—	3.750,—	
Idem, 30.	Don Antonio Pérez.	4,25	"	4,25	4,25	675,—	"	675,—	506,25	
Idem, 32.	El mismo	4,25	"	4,25	4,25	1.200,—	"	1.200,—	900,—	
Idem, 34.	Viuda de Abdón García.	8,15	"	8,15	8,15	3.660,—	"	3.660,—	2.745,—	
Idem, 36.	Don José Miguel Motta	5,45	"	5,45	5,45	1.500,—	"	1.500,—	1.125,—	
Idem, 30.	El mismo	11,20	"	11,20	11,20	1.800,—	"	1.800,—	1.350,—	
Idem, 32.	El mismo	4,60	"	4,60	4,60	600,—	"	600,—	450,—	
Idem, 48.	Don José de Prada y Lagarejos	10,90	"	10,90	10,90	3.225,—	"	3.225,—	2.418,75	
Idem, 50 y 52.	Doña Teresa Hernández.	12,95	"	12,95	12,95	1.500,—	"	1.500,—	1.125,—	
Bocacalle Rúa Antigua.	Ayuntamiento	28,20	"	28,20	28,20	"	"	3.667,10	3.667,10	
Triángulo idem.	Ayuntamiento	7,—	"	7,—	7,—	"	"	4.616,62	4.616,62	
Bocacalle idem.	Ayuntamiento	7,—	"	7,—	7,—	"	"	1.145,97	1.145,97	
Letra A.	Viuda de Florencio Marcos.	5,10	11,—	16,10	16,10	900,—	55,90	285,09	213,82	
Número 81.	Don Francisco Castro.	13,60	"	13,60	13,60	1.188,—	"	1.188,—	891,—	
Número 79.	Doña Justina Cobaleda.	20,75	"	20,75	20,75	720,—	"	720,—	540,—	
Número 83.	Don Martiniano Sánchez.	7,40	"	7,40	7,40	1.380,—	"	1.380,—	1.035,—	
Número 85.	Don Miguel G. Alcalde.	19,85	"	19,85	19,85	225,—	"	225,—	168,75	
Por Estafeta, 29.	El mismo	0,95	2,20	6,15	6,15	675,—	109,75	433,51	325,13	
Solar	Don Federico Liñán.	16,—	"	16,—	16,—	"	"	2.619,36	2.619,36	
Quintana, 11 y 13.	Don Fernando Montero	7,90	8,40	24,45	24,45	1.725,—	70,55	557,35	418,01	
Sin número.	Hijos de Ambrosio Rodríguez.	11,65	8,15	11,65	11,65	705,—	"	1.907,22	1.907,22	
Sánchez Barbero, 2.	Doña Juana Trujillo	7,45	28,25	35,70	35,70	3.090,—	86,55	1.907,22	1.430,42	
Bocacalle de Sánchez Barbero.	Ayuntamiento	8,—	"	8,—	8,—	"	"	1.309,68	1.309,68	
Número 1.	Don Roque Sagrado	9,05	6,25	15,30	15,30	5.085,—	339,—	3.067,95	2.300,96	
Número 3.	Viuda de Jesús del Olmo	4,50	"	4,50	4,50	975,—	"	975,—	731,25	
Número 5.	Don Eduardo No.	5,10	"	5,10	5,10	1.440,—	"	1.440,—	1.080,—	
Número 7.	Don Fidel Hernández.	4,80	"	4,80	4,80	1.125,—	"	1.125,—	843,75	
Números 13 y 13.	Don Alvaro Gil Maestre.	12,70	15,50	28,20	28,20	2.850,—	101,06	1.283,46	962,60	
Bocacalle Felipe Espino.	Ayuntamiento	7,—	"	7,—	7,—	"	"	1.145,97	1.145,97	
Número 21.	Doña Carmen Sellés.	8,90	20,85	29,75	29,75	3.840,—	109,07	970,72	728,04	
Número 23.	Don Serafín Martín	4,60	"	4,60	4,60	630,—	"	630,—	472,50	
Número 25.	Doña Petra Rodríguez.	25,90	"	25,90	25,90	7.275,—	"	7.275,—	5.456,25	
Número 33.	Don Matías Ludeña.	5,05	"	5,05	5,05	945,—	"	945,—	708,75	
Números 35 y 37.	Don Manuel del Yerro.	8,85	"	8,85	8,85	3.600,—	"	3.600,—	2.700,—	
Número 39.	Don Miguel J. Repila.	4,—	"	4,—	4,—	675,—	"	675,—	506,25	
Número 41.	Doña Basilia Mellado.	4,10	"	4,10	4,10	1.125,—	"	1.125,—	843,75	
Número 43.	Don José Jiménez Martín.	4,40	"	4,40	4,40	510,—	"	510,—	382,50	
Número 45.	Don Pablo B. de Heredia.	4,25	"	4,25	4,25	1.365,—	"	1.365,—	1.023,75	
Número 47.	Doña Encarnación Recuero.	4,50	"	4,50	4,50	675,—	"	675,—	506,25	
Número 49.	Don Juan Muñoz Partearroyo	12,55	12,10	24,65	24,65	2.175,—	88,23	1.107,29	830,47	
Bocacalle del Jesús.	Ayuntamiento	6,—	"	6,—	6,—	"	"	982,26	982,26	
Número 51.	Don Juan Monzón.	22,75	7,30	30,05	30,05	2.175,—	72,37	1.646,42	1.234,82	
Número 53.	Don Manuel García Sánchez.	12,35	19,40	31,75	31,75	2.700,—	85,03	1.050,12	787,58	
Bocacalle Palominos.	Ayuntamiento	7,—	"	7,—	7,—	"	"	1.145,97	1.145,97	
Por Palominos, 2.	Don Cándido García Barrado.	12,95	22,80	35,75	35,75	2.925,—	81,81	1.059,44	794,58	
Número 57.	Doña Candelas Sánchez.	24,70	"	24,70	24,70	3.600,—	"	3.600,—	2.700,—	
Número 59.	Don Florencio García.	14,90	"	14,90	14,90	2.715,—	"	2.715,—	2.036,25	
Número 59, duplicado.	El mismo.	8,30	"	8,30	8,30	825,—	"	825,—	618,75	
Número 61.	Doña Heliodora Velasco.	22,90	19,10	42,—	42,—	4.950,—	117,85	2.698,77	2.024,08	
TOTALES.				483,01				19.199,63	98.273,42	73.915,10

50 % del presupuesto total de la pavimentación de esta calle. 73.679,78
Total de líquidos imponibles definitivos. 98.273,42
Gravamen a cada peseta de líquido imponible. 0,7497

Don Emigdio de la Riva y Garzón, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

CERTIFICO: Que la relación que antecede es copia literal del documento g) del expediente relativo a la contribución especial que autoriza la Ley para la pavimentación de las calles que comprende el PLAN EXTRAORDINARIO DE MEJORAS URBANAS, aprobado en principio para su tramitación con arreglo a la Ley por la Comisión Municipal Permanente, Sesión ordinaria de 29 de Marzo, expuesto al público por el plazo y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 357; y sancionado por el Pleno en Sesión Extraordinaria de 25 de Abril próximo pasado.

Igualmente certifico que a propuesta razonada de la Comisión Especial de Obras, compuesta de Delegados de los Propietarios de fincas afectadas por contribuciones especiales por pavimentación y de Delegados de S. E., la Permanente y el Pleno, en las Sesiones Extraordinarias celebradas en 9 de Noviembre último, acordaron por unanimidad aprobar la fórmula de avenencia, al efecto redactada y que comprende, entre otras, las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—Revisión de las cuotas por contribuciones especiales para ver de llegar a la mayor justicia en el reparto de las mismas.

SEGUNDA.—La Junta de Delegados propietarios se enteró que habiéndose fijado por el Excelentísimo Ayuntamiento el tipo de imposición del 50 por 100, este tipo, en realidad, atendiendo que la Corporación ya acordó en su tiempo pagar las enfrontadas de boca de calles y de edificios exentos, queda reducido aproximadamente al 39,43 por 100, aun sin tener en cuenta el descuento de los materiales aprovechables a que se refiere la conclusión octava.

TERCERA.—Pago de la cuota por los propietarios en diez anualidades, por trimestres vencidos, a partir del año en que se termine la pavimentación de las respectivas calles, abonando al Excelentísimo Ayuntamiento un interés máximo de 5 por 100 de las cantidades aplazadas. Los propietarios podrán en toda ocasión adelantar los pagos de sus cuotas, aun sin extinguirlas.

Y para que conste, documental y fehacientemente acreditado, expido la presente, que concuerda con sus originales, para su inserción en los diarios locales, de orden del señor Alcalde Presidente, visada por Su Señoría y sellada en Salamanca, a 31 de Enero de 1929.

V.º B.º: El Alcalde, ESCUDERO.

EMIGDIO DE LA RIVA.

A todos los socios del Banco Español de Crédito Hipotecario

En el "Heraldo de Madrid" del día 23 de Enero último, se publica lo siguiente:

"Casas baratas que resultan caras". Las mil y una combinaciones que hacía el señor Jordá Gisbert para no construir las casas que ofrecía a los ingenieros aspirantes a propietarios... La Policía detiene al director del negocio y se incauta de la enrevesada documentación del titulado Banco Español de Crédito Hipotecario... En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "El director general de Seguridad, que desde hace algún tiempo a esta parte viene recibiendo quejas suscritas por socios pertenecientes a distintas entidades dedicadas a la construcción de casas baratas, ordenó al comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, don Enrique Maqueda del Castillo, con motivo de un anuncio que apareció en el diario "A B C", de 23 de Diciembre último, que se practicara una amplia y reservada información sobre la Sociedad anunciante titulada Banco Español de Crédito Hipotecario, cuyas oficinas tenía instaladas en el piso primero, derecha, de la casa 89 de la calle de Hermosilla. El resultado de esta información y el estudio minucioso que se hizo de los estatutos de la misma, vinieron a demostrar que esta Sociedad no funcionaba normalmente, y que el director gerente de la misma, amparándose en sus estatutos, cometía hechos que muy bien pudieran ser punibles, por lo que el comisario, señor Maqueda, al objeto de concretar estos hechos y ratificar sus sospechas, comisionó al secretario de su brigada, don José Juan y Planellas, para que completara su información, asistiendo, como delegado, a la junta ordinaria que celebraba esta Sociedad en la mañana del 13 de los corrientes, y el resultado de esta junta fue conocer, de una manera clara y terminante, la anormal actuación del Banco y concretar los hechos en la forma siguiente: Primero. Que aunque esta Sociedad se acogió a los beneficios de la Ley de Casas Baratas, que aprobó sus estatutos por Real orden de 25 de Mayo 1925, seguía ofreciendo a sus socios, en sus propagandas y contratos, que suscribiesen estos beneficios, no obstante la Real orden comunicada de 3 de Agosto 1927, en la que se anulaba la anterior concesión. Segundo. Que aquellos socios que suscribían un contrato especial, entregando su terreno a la Sociedad y abonando el 25 por 100 del valor total de la construcción, para que a los siete meses se les edificara la casa objeto del contrato, con arreglo a la Ley de Casas baratas, se les negaba el derecho adquirido, y, no obstante, el pago y cesión efectuados, no se les construía la casa solicitada. Tercero. Que a los socios que suscribían sus contratos como cooperadores por una cantidad determinada (desde 2.000 pesetas en adelante), para que en las adjudicaciones trimestrales cedidas por la Sociedad, mitad por sorteo y mitad por antigüedad, no les edificaba la casa adjudicada, unas veces por no hallarse al corriente de pago los beneficiados, excusa esta urdida por el director gerente, y otras que se esperaba la aprobación del ministerio del Trabajo al proyecto de construcción presentado. Con respecto a las adjudicaciones por antigüedad, el director gerente transfería a determinada persona, desde luego adicta a él, los carnets agraciados, sin dar cuenta de ello al Consejo de Administración ni a los socios, y quedando, por este procedimiento, despojados de los beneficios todos aquellos que tenían el carnet, al que, por antigüedad, le correspondía la adjudicación; para las adjudicaciones por sorteo tenía falsamente suscritos 4.000 carnets, por la cantidad de 20 millones de pesetas, a nombre de determinada persona, y, como es lógico, a éste le correspondía el mayor número de adjudicaciones. Todo lo relatado ocurrió en la última junta ya citada, y ello, unido a la investigación que se hizo para conocer los nombres de algunas de las muchas personas perjudicadas, se ordenó la clausura provisional del Banco y la detención de su director general, después de conocer los nombres de algunos de sus cómplices y la ocupación de los libros y documentos que demostraban las anomalías expuestas. Se averiguó, también, que no se había abonado al Estado el impuesto del Timbre de las acciones emitidas por el Banco, por la cantidad de cinco millones de pesetas, que no abonaba el impuesto de utilidades sobre las comisiones que cobraban sus seiscientos agentes de Madrid y provincias, a los que, sin embargo, les cobraba el 3 por 100 de este impuesto, y que en el sellado de los libros de su contabilidad, al objeto de no satisfacer los derechos correspondientes en el Juzgado municipal, exhibía la Real orden de acogimiento a la Ley de Casas baratas. El director gerente del Banco, don Francisco Casimiro Jordá Gisbert, y sus cómplices, fueron puestos a disposición del Jefe de Instrucción de guardia, con el voluminoso atestado instruido por la Policía y los libros y documentos ocupados.—Madrid, 23 Enero 1929. En el mismo diario "Heraldo de Madrid", del día 28 Enero último, se publicó la siguiente nota de la Dirección: "Recibiéndose en esta Dirección de Seguridad reclamaciones y consultas relacionadas con el Banco Español de Crédito Hipotecario, se advierte a las personas interesadas que deben dirigirse al señor juez de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, que entiende en el sumario." Como en Salamanca esta entidad contaba con más de 200 asociados, entre los cuales se encuentra el firmante, creo de necesidad reunimos to-

dos, para que, con los documentos a la vista, poder elevar un escrito al juez de Buenavista, aportando datos al sumario y ver el modo de restituir algo, si no puede ser la totalidad de lo engrosado en el Banco Español de Crédito Hipotecario, que buena falta nos hace, y mucho más tratándose, en su totalidad, de gente menesterosa. MARCIAL PEÑA

Sombreros para Señora y Niña, por fin de temporada, a la mitad de su precio. CASA NIÑO Plazuela del Liceo

La juventud parroquial de San Pablo

Alentadora y altamente satisfactoria fué la reunión celebrada anoche en una de las salas del Convento de Padres Dominicos, por los jóvenes católicos de la parroquia de San Pablo.

El número de los asistentes fué de los que hacen raya en la historia gloriosa de una institución naciente, ya que superó los cuarenta; todo ello es debido a la respuesta atenta y fiel que dieron al llamamiento del celoso consiliario, don Miguel Pereña, quien escogiendo el medio más apto y decisivo de llevar jóvenes a su parroquia, decidió ir casa por casa, combatiendo las inclemencias del tiempo, para enterar a todos de los fines que persigue la Asociación y arrastrarlos con silbo cariñoso, para que en ella se inscribieran.

No paró aquí su trabajo, sino que, sabiendo que toda agrupación, para que viva, tiene que tener algún atractivo, determinó invertir, de su propio peculio, una cantidad considerable de dinero en algunos juegos que agradarán a la juventud, para que con ellos, entretenidos, pasen la tarde en el local antes citado, desde el lunes, después de abandonar cada cual sus ocupaciones, siendo marcada la hora desde las seis y media a las ocho y media.

El lunes, inauguración de juegos,

tendrán todos los jóvenes que asistan, un ensayo general de música, para aprender himnos que han de ser útiles para las fiestas que se tienen proyectadas.

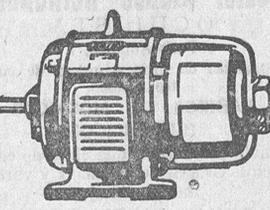
Después de dar cuenta a los asistentes, el señor Consiliario, de todo lo expuesto y explicarles algunos de los puntos del Reglamento, invitó al joven socio señor Plaza, para que hiciera uso de la palabra en la conferencia que tenía preparada, cuyo título era "La juventud y la novela; influencia social de ésta", y que desarrolló con arte magistral.

A continuación, don José Durán, esboza el programa de las fiestas que las Juventudes Católicas celebrarán en los días de Carnaval, y cuyo programa se repartirá oportunamente.

SE NECESITA boyero y yegüero para la alquería de Cañada, término municipal de Villaverde de Guareña. Para tratar, con el Presidente de los pastos, en dicho Villaverde. 8-a-1

EXTRAVÍO.—Desde la joyería de don Germán Benito, Doctor Riesco, Plaza Mayor y Lonja de la Cárcel, se ha perdido un bolso o faltriquera, conteniendo 75 pesetas y unos pendientes. La persona que lo haya encontrado y tenga a bien devolverlo, lo hará en dicha Joyería, donde será gratificada, a más del agradecimiento, pues se trata de persona necesitada. 2-1

"BROWN-BOVERI,"
Maquinaria Eléctrica
Avenida del Conde Peñalver, 21-23 : MADRID :
Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58



DE LA PROVINCIA

¿SUICIDIO O ACCIDENTE?

En el pueblo de Arabayona ha ocurrido un suceso, del que se ignoran las circunstancias en que ha sucedido.

En el sitio conocido por "Sendero de las abuelas", apareció colgado de un pino el joven de trece años Damián Morán González, y que desarrolló con arte magistral.

Los vecinos que vieron el cadáver del joven, dieron conocimiento a las autoridades, que se personaron en el lugar indicado, en unión de la Guardia civil de Padres, practicando las averiguaciones necesarias acerca del hecho.

El joven Damián había salido por la mañana con intención de recoger alguna leña y nadie sabe cómo ha podido ocurrir el hecho.

La creencia de algunas personas es la de que se trata de un accidente, motivado porque Damián se pusiese a jugar subiéndose al pino y en uno de estos movimientos quedase colgado, ahorcándose.

En el lugar del suceso no se halló señal de violencia, por lo que se ha descartado la hipótesis de que se trate de un hecho criminal.

Por otra parte, creer que se trata de un suicidio, no es muy acertado, aunque si bien se mira no hay causa que motive esta fatal

determinación en un muchacho de trece años.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La fiesta de las Candelas en la Catedral

Ayer se celebró una solemne función religiosa para solemnizar la festividad del día.

Nuestro venerable Prelado, doctor Frutos Valiente, revestido de pontifical, las bendijo, y a este acto asistió el Ayuntamiento, presidido por don Eulalio Escudero, alcalde. Entre los concejales, figuraban don Juan Sánchez y Sánchez, don José María Brusi de la Riva, don Guzmán Buxaderas, don Ulpiano Blanco, don Cirilo Montero, don Florencio Fontanet, don Antonio Muñoz del Portillo, don Fidel Hernández, don Nicasio Rodríguez Otero y el señor don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento.

En la bendición asistieron al Prelado, como presbítero asistente, el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán; ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo y don José Pérez Muñoz, arcipreste y arcediano, respectivamente; y los beneficiados, don Marcial Aniceto y don Claudio Zardain, ministros de mitra y báculo.

Después de la bendición y el reparto de las candelas, ofició la misa el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral, asistido por los beneficiados don Honorato Pérez y don Angel López de Diego. La capilla interpretó una escogida misa.

SOLAR.—Se vende en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael; tiene de extensión 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4.

NOTICIAS

LA FARSA.—Esta notable publicación, suspendida por causa de la huelga de Rivadeneira, vuelve a salir esta semana con uno de los mayores éxitos de esta temporada; la celebrada comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "¡Un millón!".

De este modo renueva "La Farsa" su publicación; consecuente con su programa de ofrecer a sus lectores las obras de más éxito y de los mejores autores; y renueva también con este número la publicación de sus nuevas coberturas, en las que van apareciendo los personajes más célebres del teatro español, interpretados por el dibujante Alonso.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. d.

DR. PEÑA

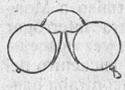
Enfermedades urinarias.
De once a una y de seis a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal. d.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.—CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo 13 y 15. d.

Por Real orden del Ministerio de la Economía Nacional se dispone que se establezca una eficaz intervención en las mismas provincias donde se concedan los préstamos del "Servicio Nacional del Crédito Agrícola", para comprobar si la inversión de los capitales otorgados y los que se concedan en lo sucesivo por tal concepto a las entidades agrarias, coinciden con la finalidad especificada en la petición o demás documentos relativos a cada préstamo; y que esta intervención se efectúe por medio de personal competente, que designará este Ministerio, para llevar a cabo visitas de inspección en la forma que sea más conveniente en defensa de los intereses del Erario.

Una visión perfecta la proporciona las gafas preparadas por el óptico especialista en el despacho de prescripciones oculísticas. ESPERANZA GONZALEZ. — Doctor Riesco, número 28. d.



PIEL Y VENERELOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal. ml. y d.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
Pan y Carbón, 2. a-

EL DOCTOR
DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

ROSSIA

Compañía danesa de Seguros
GARANTIAS: PESETAS, 28.807.516,01
Delegación general:
PUERTA DEL SOL, 14.—MADRID
Seguros marítimos. Incendios. accidentes individuales.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Dolencias del estómago
MAGNESIA «ROLY»
Cura la hiperclorhidria

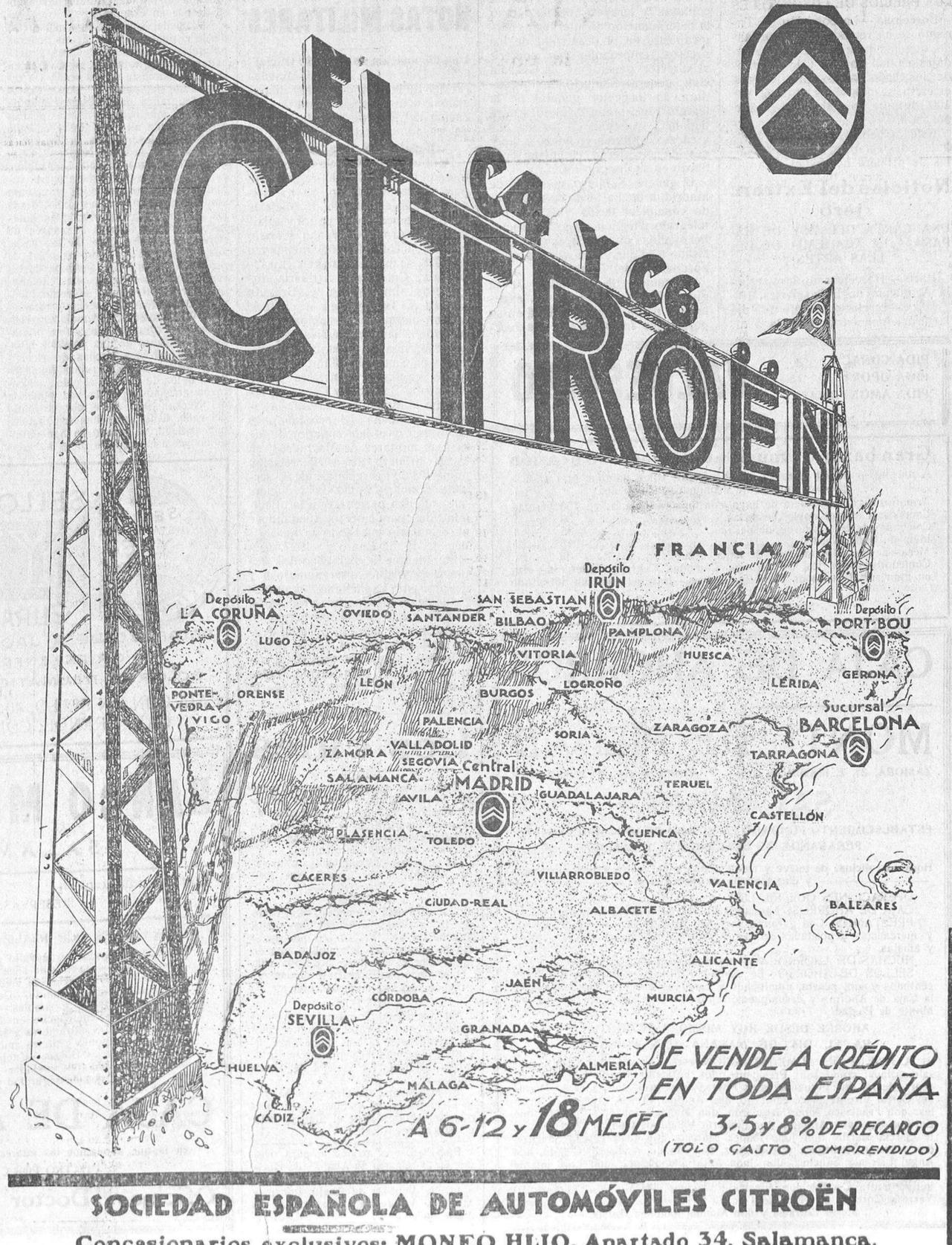
ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico



VERDADEROS
GRANOS de SALUD
del **D'FRANCK**
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN y J. HUMBERT, 69, Rue de la Harpe, PARIS



CITROËN

Depósito LA CORUÑA, LUGO, ORENSE, PONTEVEDRA, VIGO, LEÓN, VALLADOLID, SALAMANCA, AVILA, PLASENCIA, TOLEDO, CÁCERES, BADAJOZ, HUELVA, CÁDIZ, CORDOBA, GRANADA, MALAGA, SEVILLA, HUELVA, CÁDIZ, BURGOS, LOGROÑO, VITORIA, PAMPLONA, HUESCA, LÉRIDA, GERONA, BARCELONA, TARRAGONA, TERUEL, CASTELLÓN, CUENCA, VALENCIA, ALBACETE, ALICANTE, MURCIA, ALMERIA, GRANADA, MALAGA, CÁDIZ.

FRANCIA

Depósito IRUN, SAN SEBASTIAN, BILBAO, DEPOSITO PORT-BOU

SE VENDE A CRÉDITO EN TODA ESPAÑA
A 6-12 y 18 MESES 3-5 y 8% DE RECARGO (TOLO GASTO COMPRENDIDO)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN
Concesionarios exclusivos: MONEO HIJO. Apartado 34, Salamanca.

ULTIMA HORA

Unas manifestaciones del general Primo de Rivera

EL SUCESO DE LA CASA DE CAMPO

Madrid.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, hablando con los periodistas, les ha hecho las siguientes manifestaciones:

—He recibido, en el día de hoy, la visita de los embajadores de Italia y la Argentina, a nuestro embajador en Chile, marqués de Berna, el cual me visitó para despedirse, pues en breve marchará para tomar posesión de su destino.

También he tenido en mi despacho—agregó el marqués de Estella—al señor Banda de la Bermeja, presidente de la Casa de España en Roma, al conde de Torrevelaz, y a los señores Goicoechea y Eckmer, que me han presentado el primer número de la revista diplomática que ellos editan y que tiene excelente preparación.

Ahora, siguió diciendo el general Primo de Rivera, a comer con la familia, que creo lo tengo bien merecido.

—No va usted a la Legación de Polonia?, le preguntó un periodista.

—Me he excusado, porque, en realidad, me encuentro todavía algo malucho.

Ya habrán ustedes visto, manifestó el jefe del Gobierno, la pequeña nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa, relativa al suceso de la Casa de Campo.

La fantasía es libre y yo no sé cuántas novelas han inventado alrededor de este suceso.

El asunto no se refiere para nada al Nuncio de Su Santidad. El representante del Pontífice paseaba, según costumbre, por la Casa de Campo, cuando el agente a su servicio vio, en el andén contrario, a un hombre que le infundió sospechas.

El agente pidió permiso a Monseñor Tedeschini, para interrogar al desconocido, y una vez concedido, el agente salió al encuentro del sospechoso, que se encontraba bastante lejos, mientras el Prelado continuaba leyendo su breviario.

No se enteró siquiera el Nuncio de los tiros, sino que al poco tiempo, vio venir al agente cojeando ligeramente y herido en una pierna levemente.

Nadie puede suponer, que el ilustre y venerable Nuncio pudiera ser objeto de agresión de ningún carácter, ya que por su sacerdocio y alta representación, se halla alejado de toda clase de luchas.

Claro que la presencia del hombre sospechoso es cosa rara y que huyó cuando vio ir hacia él al agente, y la lástima ha sido que no haya podido ser capturado, no sólo por el castigo a que se ha hecho acreedor, sino porque así las causas del suceso quedarían esclarecidas.

Mañana por la mañana (hoy), a las diez y media—siguió diciendo el presidente del Consejo—iré a Palacio, para oír con Su Majestad el Rey la misa de dicha hora, y después, continuaré en el despacho con el monarca, ya que no he podido verlo durante el día de hoy.

Terminó sus manifestaciones el general Primo de Rivera, diciendo que llevaría a la regia sanción unos 40 decretos, muchos de ellos, resultado de las deliberaciones que anoche, tuvieron los ministros en el Consejo, y otros, preparados hace algún tiempo.

Otras noticias.

EL PARTIDO DE HOY.—UNA DENUNCIA

Valencia.—El presidente de la Federación Nacional de Fútbol, señor Cabot, ha denunciado al Gobernador civil que a la llegada del expreso de Barcelona se han vendido las localidades sobrantes de la cuarta parte que le entregada al equipo del Español, a precios fabulosos.

La taquilla, no ha sido abierta, porque las localidades se servían a los encargos anteriores.

Para presenciar el partido finalista de hoy, han llegado numerosas personalidades, entre ellas la familia del general Miláns del Boch y el hijod el general Martínez Anido.

LA LOTERIA

Valencia.—Entre los agraciados con el premio de la lotería nacional, se ha correspondido a esta capital, se encuentra el fotógrafo señor Monero, que le han correspondido 20.000 duros.

También el hijo del señor Sánchez Guerra, cobrará una fuerte cantidad.

EL CARDENAL PRIMADO

Valencia.—Esta mañana era esperada en esta capital la llegada del Cardenal Primado, doctor Segura, para asistir a la clausura del Congreso de la Acción Católica.

VACA QUE SE DESMANDA

Valencia.—Una vaca que era conducida al matadero, se desmandó, sembrando el pánico entre los transeúntes.

Un alguacil del Juzgado municipal, se quitó la chaqueta y entretuvo a la res, hasta que un guardia municipal, la mató de tres disparos.

MISS ESPAÑA, A PARIS

Madrid.—A las diez de la noche, ha salido para París, la reina de la belleza española, señorita Pepita Samper.

Lleva una corona del laureal de bronce, de las señoritas que se presentaron al concurso, para que sea depositada en la tumba del soldado desconocido francés.

La corona lleva la siguiente inscripción:

—Las mujeres españolas al soldado desconocido francés, hermano del soldado desconocido español en tierras africanas.

LA TRIPULACION DEL VAPOR ITALIANO "CHARLES"

Coruña.—La tripulación del vapor italiano naufragado en las inmediaciones del Cabo Millano, estaba compuesta de 31 hombres, entre ellos, 28 franceses, dos españoles y un negro.

El capitán del barco naufragado se llama M. Alamate.

El tripulante que pereció ahogado en el naufragio, se llamaba Raul, y desempeñaba el cargo de fogonero.

EL MINISTRO DE ECONOMIA, EN BILBAO

Bilbao.—El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron representantes de la Liga bilbaína, productores, comisiones de distintas entidades industriales y de la Cámara de Comercio.

El presidente de la Cámara de Comercio hizo el ofrecimiento del banquete al ministro, y el conde de los Andes manifestó que el Gobierno continuaría la labor desarrollada en beneficio de la economía.

LOS PRECIOS DE LOS HOTELES

Barcelona.—La comisión de Turismo se ha reunido hoy, acordando que los precios de los hospedajes en los hoteles y los precios de los cafés, restaurantes, bares, etcétera, sean subidos en un 50 por 100 durante los días de la Exposición.

Este aumento no afectará a los hoteles establecidos, ni a los artículos de primera necesidad.

Noticias del Extranjero

UNA CARTA DEL REY DE ESPAÑA A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

París.—Ha celebrado hoy sesión la Academia de Bellas Artes.

Por el secretario perpetuo, se dio lectura a una carta dirigida a di-

cha Corporación por Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, miembro extranjero de la misma, en contestación al mensaje de felicitación que la Academia le dirigió con motivo del año nuevo.

VENTA DE UN AUTOGRAFO DE HINDEMBURG

Berlin.—Ha sido vendida en pública subasta la carta autógrafa del mariscal Hindenburg, en la cual,

éste rechazaba la acusación dirigida al ex-kaiser Guillermo, por haber huido a Holanda.

Ha sido adquirida en 860 marcos por el Archivo de la que fué Casa reinante en Prusia, y será regalada al ex-emperador.

RIVERA

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

NUESTRAS CONFERENCIAS EXTRAORDINARIAS

UNA IMPORTANTE DISPOSICION DE LA "GACETA," Y UNA INTERESANTE NOTA OFICIOSA

EL GENERAL SANJURJO, INSPECTOR DE LA TERCERA REGION

Madrid (4,45 m.)—La "Gaceta" publica hoy el siguiente Real decreto:

Vengo en conferir al teniente general don José Sanjurjo Sacanet, marqués del Rifi, director general de la Guardia civil, el cargo de inspector de la tercera región (Valencia), con facultades para deponer autoridades, nombrar sustitutos y tomar cuantas medidas puedan conducir al adelantamiento del orden público.

Al terminar la anterior conferencia extraordinaria, nuestro corresponsal en Madrid, don Alfredo Rivera, nos anunció que dentro de pocos momentos sería facilitada a la prensa una interesantísima nota oficiosa, que nos daría también.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid (5,15 m.)—Por la oficina de información y censura de la prensa, ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno, que durante todo el día de ayer recibió de Valencia confusas y graves noticias, tomó la determinación de intervenir energicamente en el desarrollo de los sucesos, empezando por conferir al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, la investidura de inspector general de la tercera región, con facultades para deponer y sustituir en los mandos y cargos militares y civiles, a quienes no ofrecieran completa confianza en su desempeño.

El general Sanjurjo, que salió de Madrid, a media tarde de ayer, pudo comunicar desde Valencia, por telégrafo y teléfono, a media noche, las medidas que se había visto precisado a tomar y que merecieron la aprobación del Gobierno.

El estado de disciplina de la guarnición de Valencia, es excelente y de completa fidelidad en su parte más importante y las fuer-

zas que excepcionalmente se colocaron fuera de ella están reducidas a la obediencia.

El Gobierno, sigue creyendo interpretar el sentir general, al tomar las medidas necesarias para mantener no solo el orden, sino la tranquilidad pública, tan necesaria en estos momentos.

En cuanto sea discreto, la opinión pública seguirá siendo informada, al día, por entender que ello contribuirá a su sosiego.

Por ahora, no procede decir nada más.

RIVERA

Doctor Alonso Hernández OCULISTA

Pozo Amarillo, 7
Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Pavimentos para toda clase de edificios. Grandes existencias y variedad de dibujos.

TOMAS MARTIN BAZAN
Avenida de Rodríguez Sampedro, 2

NOTAS MILITARES

Una disposición del "Diario Oficial"

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica una disposición, dictando reglas para la aplicación del Real decreto de indulto, del pasado mes de Septiembre.

Oficiales de complemento

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del reglamento para el reclutamiento, se ha dispuesto que el número de oficiales de complemento que podrán admitirse por Arma, Cuerpo o servicio en la concentración del reemplazo de 1928, sean los siguientes: En Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, uno por cada compañía, escuadrón o batería movilizables y dos por cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar.

Los capitanes generales de la Península, Baleares y Canarias, remitirán al Ministerio, durante la segunda quincena del próximo mes de Marzo, y el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en la de primero de Abril, relación numérica de los reclutas, así de servicio ordinario como del reducido, que soliciten pertenecer a la oficialidad de complemento, ajustándose al formulario publicado en Real orden de 19 de Enero de 1927. Con objeto de que la oficialidad de complemento llegue a ser numerosa y debidamente capacitada, los primeros jefes de los Cuerpos procurarán decidir a que aspire a ingresar en ella el mayor número posible, dentro de los límites señalados, de los individuos que, con arreglo al artículo 444 del mencionado reglamento, puedan formar parte de la misma.

Los cines

LICEO
Con llenos completos, se rodó anoche en este coliseo, la bellísima película titulada "El cadete", realizada de manera insuperable, y en la que se reflejan escenas interesantísimas de las Escuelas militares americanas.

Se completó el programa con la cinta "Cazadores de fieras", que gustó.

MODERNO
"La cosa está que arde", es el título de la graciosa película proyectada anoche en este coliseo, y que mereció la aprobación del público que en las tres secciones llenó la amplia sala. Como complemento del programa, se proyectó selecto material cómico.

BRETON
En este elegante coliseo, se proyectó anoche un admirable programa cinematográfico, en el que, como base, figuraba la magnífica producción alemana, titulada "La estrella del Circo Woldson".
El argumento, de alta emoción, logró interesar al público, que tuvo grandes elogios para el film, editado de manera suntuosa.

PASTOS.—Se arriendan, para ovejías, en el "Cuarto de Abajo", de Huermos de Cañedo, hasta el 15 de Abril, y los de Ventosa de Abajo. Informarán, en Villafuente, "Cuarto de la Asunción".

La primavera se acerca.

En pleno invierno berlinés, crudo y riguroso como pocos—como ninguno desde hacia diez años—ante el termómetro obstinado en marcar las más refrigerantes temperaturas, ante las continuas borrascas de nieve y las ráfagas de viento helado que llegan de la estepa es el único recurso que nos queda: pensar que se acerca la primavera. Es el único recurso que nos queda, se entiende, a los que nos vemos obligados a permanecer el invierno entero en Berlín. Para los afortunados mortales que al anuncio de los fríos intensos y de las grandes nevadas pueden trasladarse a las estaciones invernales de los Alpes Bávaros, de Turingia o de los Montes de Silesia—Garmisch-Partenkirchen, Oberstdorf, Oberhof, Schreiberhau, etc.—y pasar allí los días y las semanas tostándose la piel al sol de montaña y recreando el paso de las horas con la práctica de los deportes de nieve, es posible que el invierno resulte todavía demasiado corto y que la primavera aporte a sus corazones una desilusión. Pero en fin, el mundo no se compone exclusivamente de deportistas y bueno es, después de todo, que al invierno blanco y duro sucedan los pálidos verdes y la sonriente luz dorada de la primavera.

El día 21 de Marzo empieza en Alemania, como en todos los países del hemisferio norte, la primavera oficial. La que pudiéramos llamar primavera natural—o primavera verdadera—no se rige por el calendario. A los berlineses, por ejemplo, acostumbra la primavera a jugarles, casi todos los años una mala pasada de mujer coqueta. Se presenta un buen día de los primeros de Marzo o de los últimos de Febrero, se instala en Berlín y en sus alrededores como en su casa, induce a los berlineses a quitarse el gabán, convence a las berlinesas de que pueden salir ya a la calle vestidas de tonos claros y cuando todo el mundo se halla contento y satisfecho, tanto del clima como de su propia elegancia... la primavera se marcha sin decir una palabra y ya no vuelve a presentarse hasta principios de Mayo. Su entrada es entonces definitiva y triunfal. La primavera berlinesa es un verdadero encanto y cuantos vengan a Berlín atraídos por las fiestas de la próxima temporada, podrán convencerse de que no exageramos.

No puede, sin embargo, competir, desde el punto de vista de las bellezas naturales, con los esplendores y delicadezas de la estación primaveral en la región suroeste de Alemania (la región suroeste, parca y agusta expresión geográfica para designar uno de los países más bellos e ilustres de Europa: el valle alto del Rin y el valle del Neckar, los montes de Taunus y de Odenwald, la Selva Negra y el Lago de Constanza). En toda esta región, verdaderamente privilegiada por la variedad de sus encantos, la primavera empieza a desplegar sus galas desde los primeros días de Abril, las huertas de árboles frutales se cubren de flores, en el aire tibio de los valles flota durante el día como un polvo de oro y por la noche el perfume de los cerezos y de los pinos. Las ciudades que durante el verano se verán invadidas de oleadas de turistas y forasteros—Wiesbaden y Baden-Baden, Heidelberg y Friburgo—ofrecen en primavera el encanto de una apacible quietud. Las célebres noches de Heidelberg—paseos entre las ruinas del castillo, a la luz de la luna, el oído y el corazón arullados por la voz plateada del Neckar—que corre por el fondo del valle, tienen en primavera matices que al llegar el verano se han extinguido ya, así como los picos nevados

de la Selva Negra forman para Baden-Baden, durante los meses de Abril y Mayo, una corona de cuya belleza no pueden gozar los veraneantes que acuden al balneario durante la temporada de Agosto.

El país que nos ocupa es campo propicio para realizar, en primavera, una serie de interesantes excursiones. Desde Darmstadt a Heidelberg, la ruta, tanto en ferrocarril como en automóvil, atraviesa una de las regiones más feraces y pintorescas de Alemania. La "Bergstrasse", o carretera de montaña, antigua ruta militar y comercial entre el sur y el norte de Europa, serpentea por la vertiente occidental de los montes de Odenwald y su recorrido brinda al viajero una sucesión no interrumpida de espléndidos paisajes, cuyo interés se ve realzado todavía por numerosos recuerdos históricos, entre los cuales figura el castillo Heiligenberg, casa solariega de la familia Battenberg, llamada hoy Mountbatten. En el valle del Neckar un collar de pequeñas ciudades históricas—Neskegarmünd, Neckarsteinach, Wimpfen y Heilbronn—es cerrado a manera de broche incomparable por Heidelberg.

CARLOS SCHWARZ

VIDA RELIGIOSA

En San Francisco.
El día, función mensual para los cofrades del Santísimo Cristo de la Agonía. A las ocho, misa de comunión, con motetes. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y plática, con los demás ejercicios de costumbre. En las misas de seis, siete, ocho, nueve y diez, se leerá el ejercicio de los domingos de San José.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis. —a. b. 31 Mz.

SE VENDE un piano y una sillera antigua. Darán razón, Pérez Pujol, número 3, segundo, de tres a seis.

Gran servicio de automóviles de alquiler a precios sumamente económicos. Para encargos: H. EL ESPANOL. Corriño, 26

RESTAURANT Y H. EL ESPAÑOL Corriño, 26.—Salamanca. donde mejor se come y más económico. Para bodas, cubiertos de cuatro platos, pan vino y postres, desde CINCO pesetas.—Pensión completa desde SEIS pesetas.—Para hijos, 5,50

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

Gran bazar de muebles nuevos y de ocasión
A nuestra numerosa clientela puedo ofrecer, como ninguna otra casa, a precios sumamente económicos, como son:

Armarios de luna, madera de haya, con luna viselada, a.....	150 pesetas.
Camas con somier doble, desde.....	30 —
Colchones de lana, nuevos, desde.....	35 —
Idem de borra, desde.....	15 —
Mesas de comedor, madera de haya, desde.....	35 —
Comedores completos, Dormitorios, Comodas, Centros, Maceteros.—Hay un gran surtido de toda clase de muebles.—Hay de venta un dormitorio japonés	

San Justo, 4.—GERMAN GAZOL

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1891.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroquero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

SELLO INSTANTÁNEO YER

PRECIO 0,40 PESETAS

YER

CURA EN 5 MINUTOS

DOLOR DE CABEZA · JAQUECAS · NEURALGIAS · GRIPE · ENFRIAMIENTOS · DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS

CAJA CON UN SELLO, 40 CÉNTIMOS. CAJA GRANDE, CON 12 SELLOS, 4 PESETAS.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4. 4-10-16-22-28

PAGINA-AGRICOLA

Julio N. V. N. E. Z.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de los mercados

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—La semana atmosférica ha sido, por lo general, excelente en Castilla. Días claros y plenos de sol; otros, de temperatura suave, con alguna humedad, y toda ella favorable a la buena marcha de los sembrados, a la merced de este tiempo, cobrarán pujanza y lozanía, de las que se hallan bastante necesitadas luego de la larga y dura época de hielos intensísimos. No han desaparecido éstos totalmente en las noches y en las madrugadas, pero son bastante más llevaderos.

Las impresiones que comunican de la mayoría de las zonas cerealistas son buenas. Existen algún "corro" de tierras fuertes en que las semillas han germinado con más dificultad, pero no tanta que justifiquen las impresiones pesimistas. La cosecha puede ser buena y así hay que esperarla, porque es de suma necesidad. No nos empeñemos en acentuar la nota negra antes de tiempo. Los meses que deciden aquí son los de Abril y Mayo y el invierno ha sido de nieves y hielos para satisfacer al más descontentado, hemos de esperar que la primavera sea completamente favorable. Por lo menos que no falte el deseo de todos.

La semana mercantil, en cambio, ha sido más desigual. Ha cesado aquella relativa animación de que nos hacíamos eco al reflejar las impresiones de la anterior, y la demanda es corta y limitada otra vez, con la particularidad de que la oferta se ha contraído también. Se opera muy poco, algún que otro ajuste aislado, pero con la misma firmeza en las cotizaciones, que pueden anotarse entre 84 y 92 reales la fanega para los mercados más importantes y para los de esta plaza con mercadería puesta en ella, entre 91,50 y 92,25 reales por la misma unidad, o sea 52,90 y 53,34 pesetas el quintal métrico.

Los detallistas vallesoleños pagan la fanega, también de 94 libras, de 90,50 a 92 reales (32,32 a 53,20 pesetas los 100 kilogramos).

Los mercados aragoneses no acaban de animarse, por la misma causa que los de aquí, es decir, la crisis de la fabricación, y siguen cotizando de 51,50 a 55 pesetas el quintal, según clase y producciones.

Las perspectivas de la cosecha en planta, tampoco mejoran en los campos de secano de aquella región. La lluvia, aunque se diese, ya llegaría demasiado tarde para muchas comarcas sedientas.

Las últimas impresiones recibidas del mercado de Barcelona advierten que se ha notado mayor firmeza de precios en todas las procedencias, siendo la mayoría de las ofertas por encima de la tasa. Los fabricantes de aquella plaza se resisten a operar, toda vez que en las liquidaciones con el Estado han de serle computados los precios de acuerdo con las tasas señaladas.

Cada día es mayor la creencia—entre los elementos interesados—de que vendrá una reducción en la mezcla de trigo nacional. Claro que es lo que se pretende, y es natural desde el punto de mira de la conveniencia de aquellos negociantes, es la exclusión total, o casi total, de los trigos indígenas para la mezcla con los extranjeros. Lo conveniente de veras sería la mouturación exclusiva de éstos. Pero quienes han de velar por las conveniencias y los derechos legítimos de la Agricultura nacional, meditarán bien toda decisión en tal sentido.

Lo cierto es que hay poca demanda y, es claro, de reducirse la proporción de mezclas, habrían de resentirse las cotizaciones del producto nacional. Como que no lo necesitarían en una temporada. Y si luego se autorizaban nuevas importaciones... hasta otra campaña.

Se han pagado últimamente: Almazán, de 52 a 52,50 pesetas; Lerma y Navarra, a 53 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón origen.

Harinas y salvados.—No logra cambiar sus tónicos desfavorables el negocio de estos polvos. Los precios debilitados en los mercados principalmente productores, aunque sin bajar más con relación a los de la semana anterior.

Falta actividad en los aparatos y se factura muy poco. Así el negocio ha de ser precario. Se espera un cambio, que tal vez no sea tan intenso como se cree—y ojalá nos equivoquemos—con la entrada en los aparatos de los trigos argentinos recientemente adquiridos. Ya veremos como influyen esas partidas en la marcha general de estos asuntos. En esta plaza cotizan las harinas selectas de 67 a 68 pesetas; extras, de 64 a 65; integrales, de 63 a 64; salvados tercerillos, de 38 a 43; cuartos de 34 a 35, es decir, igual que en la semana anterior, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza, poco más o menos que los precios consignados más arriba. Y en Barcelona, según dicen, por seguir pretendiendo a 63 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón origen las extras corrientes del interior.

Centeno.—No se mueve apenas este grano, y cotiza, según procedencias, de 41 a 42 pesetas los 100 kilogramos, sin saco.

Cereales de pienso.—Paradas también los de esta sección; la cebada y la avena, con precios sostenidos y los restantes afectados de nuevo descen-

so, aunque pequeño, solicitan las cebadas del país de 40,37 a 43,00 pesetas; las avenas, nominalmente, de 39 a 40; las algarrobos, a 39 y los yeros, a 41 pesetas, todo por 100 kilogramos, sin saco.

La cebada, sin variación en Barcelona, donde se paga la extrema a 38 pesetas sobre vagón origen por 100 kilogramos. La avena, firme en la misma plaza, cotizando a 35,50 la de igual procedencia, y los yeros, a 39, todo con saco sobre vagón origen.

Mercado de Barcelona

Lanas.—Lavadas: Merina primera, muy fina (Trahtante), de 12,50 a 13,00 pesetas.

Merina segunda, de 8,75 a 9,25.

Merina primera (Extremadura), de 11,75 a 12,25.

Merina segunda, de 9,00 a 9,25.

Merinas corrientes, de 10,75 a 11,25.

Idem tercera, de 6,75 a 7,25.

Entrefinas finas, sin pelo, de 10,25 a 11.

Entrefinas finas segunda, de 7 a 7,25.

Merinas corrientes, de 9,50 a 10,50.

Entrefinas idem segunda, etaoinetao

Idem tercera, de 6,50 a 6,75.

Churras, a 6,50.

Todo pesetas kilo.

Semillas forrajeras.—Alfalfa de hoja, descuscutada, de Aragón, a 2,75 pesetas kilo.

Idem idem murciana, a 8,25.

Calabaza muy grande, a 6.

Colinabo, 9.

Col gigante Cavallier, 7,50.

Espareta de un corte (trepadella), los 100 kilos, pesetas 15.

Espareta de dos cortes (trepadella), idem idem, 110.

Guisante forrajero, 1,50 pesetas kilo.

Maíz gigante caragua, 1,50.

Ray Gras inglés o vallico, 2,25.

Ray Gras de Italia, 2.

Remolacha gigante Mammouth, 2,25.

Remolacha gigante roja, 2,25.

Remolacha gigante amarilla, 2.

Remolacha blanca semiazucarera, 2,00 pesetas kilo.

Idem rosa idem, 2.

Remolacha azucarera, 2.

Serradella anual, 2.

Sorgo azucarado, 1,25.

Trébol grande violeta, 3,50.

Trébol escarnado (catalán), 3,50.

Trébol de Alejandria o Bersim, 2,50.

Zanahoria forrajera amarilla, 5.

Zulla descarada, 6.

Semillas de prados en mezcla, 2,50.

Semillas de gramíneas en mezcla, 1,50 pesetas kilo.

Coloniales.—Azúcares. Continúan los precios fabulosos en nuestro mercado, comparados con los que rigen mundialmente, sin que para el consumo hayan sufrido variación las últimas cotizaciones publicadas.

Miel, de 146 a 148 pesetas los 100 kilos.

Terciado, de 149 a 151.

Centrífugo remolacha, de 154 a 156.

Quebrado claro, de 152 a 154.

Blanquillos, de 157 a 159.

Granitos superiores, de 159 a 161.

Blancos primera refinados, de 180 a 182.

Idem ferrón P. G. Aragón, de 163 a 165.

Idem idem P. G. andaluz, de 172 a 174.

Plaquetas, de 187 a 189.

Cortadillo, de 191 a 193.

Cacaos: Siguen colocándose en segundas manos los últimos arribos de Fernando Póo, sin que las cotizaciones ya conocidas hayan sufrido ninguna variación sensible para el consumo, las cuales son:

Guayaquil Arriba, de 420 a 430 pesetas los 100 kilos.

Idem Balao, de 400 a 410.

Fernando Póo primera, de 370 a 380.

Idem segunda, de 355 a 365.

Idem tercera, de 340 a 350.

Idem cuarta, de 315 a 325.

Caracas primera, de 590 a 600.

Idem segunda, de 450 a 460.

Cafés: Firmes los precios en todos los mercados de origen, especialmente los de las clases bajas y de las procedentes de Java, las cuales se cotizan en alza.

De momento podemos indicar para el consumo la siguiente cotización:

Moka extra, de 680 a 690 pesetas los 100 kilos.

Moka Lomberry, de 615 a 625.

Puerto Rico Caracolillo, de 820 a 830.

Idem Yauco especial, de 815 a 825.

Idem idem superior, de 780 a 790.

Idem Hacienda, de 620 a 630.

Caracas descereado y similares, de 680 a 690.

Trillados extra, de 600 a 610.

Puerto Cabello y sorrientes, de 590 a 600.

Java Robusta, de 530 a 540.

Palembang, de 475 a 485.

Pasillas, de 460 a 470.

Mercados de Aragón

Aceites.—Seguimos sin poder afirmar que haya comenzado la campaña; todo lo que se habla de precios, es en términos nominales, porque la demanda no ha comenzado francamente, retraída ante los altos precios iniciales. Pero la oferta sigue parapetada en sus pretensiones, sin ceder en baja; sólo falta que la exportación se anime y entonces la consolidación de precios sería una realidad. Los precios no han variado, entre 34 a 37 los buenos y de 32 a 33 corrientes.

Andalucía, después del alborotado subir, encalmóse algún tanto la situación, para quedar entre 97 y 99 los corrientes, 100 a 103 los primeras y 104 a 106 los finos (en reales los 11,50 kilos).

Cataluña, ante una ligerísima exportación para Suecia, Francia, Cuba y Norte América, no sale de su calma, sin ceder en la firmeza de sus precios,

Y Mancha, menos firme, pero retraída la oferta con la esperanza de que siga la ruta de su vecino, el mercado andaluz.

Vinos.—Escasa animación en nuestro mercado regional, sin dejar de sostener sus precios anteriores, en su máxima elevación, llegando a 51 los de alta graduación y buenas condiciones de gusto y color; 48 los de 15,50 a 16 grados; 45 los de 13,50 a 14, y de 40 a 43 los más flojos (todo en pesetas los 120 litros).

Mancha pasa unos días de gran calma, sin perder sus posiciones, que lo son a 6,50 los 16 litros el de Valdepeñas; 6,40 Santa Cruz de Mudela; 6 Almagro; 5,65 Manzanares; 5,50 Tomelloso; 5 Villacañas.

Muy encalmado en Castilla-León, sin variar precios. Mejor tendencia en Cataluña, donde la calma tiene mejor espera al recibir gratas noticias de la demanda francesa, que se dispone a comprar a la vez que sus estadísticas oficiales declaran un sensible aumento de la actual cosecha, pasando de 16 a 17,50 francos hectogrado. Los precios más recientes son: Prioratos 2,70 grado y hectolitro; 2,65 Mancha; 2,50 Tarragona; 2,45 Conca; 2,35 Villanueva y Geltrú; 2,90 a 3,05 mistelas; 3,25 moscatel.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 2 Febrero 1929.

Crisis vitícola y su remedio

por Joaquín Izcue.

Con este mismo epígrafe decíamos en nuestro escrito anterior que eran dos los remedios para conjurar la crisis: primero, procurar la prolongación de la vida del viñedo actual mediante los medios científicos que nos proponemos explicar y, efectivamente, se ha enviado a la imprenta, dentro de poco tiempo lo publicaremos. El segundo remedio es la adquisición de plantas de productores directos, y de éstos nos vamos a ocupar. ¿Qué son los productores directos? Son las plantas que adoptaron los científicos europeos para reconstituir los viñedos destruidos por la plaga filoxérica, persuadidos de que la Naturaleza tiene arcanos inagotables y de ellos podía sacarse, mediante la hibridación, plantas resistentes a todas las plagas conocidas, y de una producción buena y abundante.

Historia de la hibridación.—El año 1890 resolvió Francia—y a Francia nos referimos en todo—anunciar la hibridación, permitiendo admitir en ella a todos los hibridadores que después de pasar las plantas en el vivero diez años, vigiladas por la autoridad, exentas de toda plaga y de producción buena y abundante, las presentarían. Fue tan acertada esta resolución, que el año 1904, cuando el que suscribe compró los híbridos que cultivaba en la citada nación, contaba la viticultura francesa con ciento ochenta y siete clases de productores directos, autorizados para la venta, indemes a todas las plagas y de producción de buen vino y abundante.

Ahora voy a ocuparme de las tres clases de híbridos que cultivo y que son:

1.º El pájaro azul, de gran desarrollo y producción, el vino alcanza 13 grados y 6 décimas de alcohol, color negro.

2.º Seibel 1020, de buen desarrollo y producción, el vino alcanza 15 grados y 9 décimas de alcohol, color negro.

3.º Seibel 156, de buen desarrollo y producción, el vino alcanza 16 grados y 6 décimas, color negro.

Los datos son: certificación del químico que la Diputación de Navarra tiene en el laboratorio para la agricultura. Las plante en 1904 y las aboné en 1906, y nada más, pues he tenido buen cuidado de no tratarlas con esmero, teniendo en cuenta que son plantas ejemplares. Cualidades que poseen: las tres clases sacan tres racimos en la yema principal del pulgar. Y para que no se crea que esto es una paradoja, he visto plantas francesas que dan cuatro racimos en cada sarmiento.

Legarda (Navarra).

DE GANADERIA

Alimentación de bovinos en crecimiento

por Jesús Andreu, ingeniero agrónomo.

Cuando el ganadero se decide a engordar un lote de animales, se presenta a su consideración la edad y el estado de carnes en que se encuentran.

Los animales jóvenes, para que puedan atender a las necesidades de su crecimiento y al engorde, requieren raciones de piensos concentrados y suficientemente provistas de proteínas. Los animales desmedrados necesitan llenar sus músculos, y sus raciones deben contener más proteínas que cuando, ya repuestos, están en pleno período de ceba.

Estas proteínas en exceso, que hacen falta en los dos casos apuntados, se encuentran en los forrajes y henos de alfalfa, los tréboles y, en general, en todas las leguminosas; en las semillas de estas plantas, tales como las habas, guisantes, algarrobos, garban-

zos, etc., y en los turtos de semillas oleaginosas, entre los que merecen citarse el cacahuet y linaza.

Los animales de dos años, en buen estado de carnes, se pueden cebar contando únicamente con heno de pradera, nabos o maíz ensilado y harinas de cereales, aun cuando no hay inconveniente en hacer uso de piensos más nitrogenados, si sus precios permiten el engorde con mayor beneficio.

En general, no es menester preocuparse de las clases de proteínas que contienen los alimentos de que se componen las raciones, ni de si contienen bastantes vitaminas y materias minerales, porque los henos y los demás forrajes voluminosos que componen la ración la compensan y proveen de los elementos precisos.

Es de gran interés conocer la cantidad necesaria de alimentos para producir un aumento determinado de peso en el animal. Los datos más completos que se conocen son los obtenidos por Haecker en la Estación de Minnesota.

Las experiencias llevadas a cabo por Haecker de 1907 a 1916 consistieron en conducir la crianza y el engorde de cinco grupos de animales, llevando nota de todos los alimentos que consumieron desde su nacimiento hasta los dos años, y para algunos todavía más tiempo.

Durante las dos o tres primeras semanas de su vida, los becerros fueron alimentados con la leche de sus madres, la cual se fué sustituyendo después, gradualmente, por leche desnatada. Más tarde se alimentaron los animales con raciones compuestas de heno de praderas, maíz ensilado, harinas de maíz, salvados, harinillas y tortas de linaza.

La ración de heno y de maíz ensilado no se limitó; los animales consumieron cuanto quisieron; la ración de piensos concentrados fué limitada y nunca pasó de un kilogramo por cada 100 de peso del animal.

A los dos años, los novillos habían alcanzado el peso de 345 kilogramos y estaban provistos de la grasa suficiente para ser enviados al matadero en buenas condiciones, por lo que se continuó la experiencia con un grupo menor, hasta llegar a la plenitud de su ceba, en cuyo estado, el peso medio

por novillo alcanzó a 681 kilogramos.

Raza de patos.—El pato de Pekin es el que rinde más provecho; de fácil mantenimiento, buen ponedor y el que alcanza en el mercado el precio más alto. Sus plumas blancas pueden venderse muy bien.

El pato de Rouen.—Presenta una bella coloración y probablemente desciende del pato silvestre, el "Mallard".

El "Cagulla" tiene plumaje negro y es originario de Nueva York.

El "Aylesbury" es la variedad favorita en Inglaterra; su plumaje es de color blanco mate.

Los patos al nacer son muy delicados. Conviene tenerlos en lugar aislado, suministrándoles tan sólo pan molido y huevos duros picados, sobre todo en los seis días primeros. Luego se les da pastas formadas por harina de cebada, de trigo o maíz, despojos finos de molinería, etc., que sean bastante fluidos.

A esta pasta se incorporan residuos de la casa, verduras, trozos de pan, de patatas y otros, bien cocido y condimentado con un poquito de sal. Durante el crecimiento comen bastante por los prados, rastrojos y caminos. Entonces tienen suficiente con una ración de grano, o mejor de las mismas pastas antes citadas, con hierbas cocidas y picadas, convirtiéndoles desde las plantas de la huerta hasta la prateses (alfalfa, trébol, veza, etc.), así como también raíces y tubérculos, con tal que estén cocidos. A estas raciones conviene añadirles, además de la sal, un gramo, por cabeza, de fosfato de cal.

En cuanto alcancen dos kilos o dos kilos y medio, conviene venderlos, a no ser que se conserven para reponer el contingente o para cebarlos. El ceba puede hacerse colectivamente, es decir, separando un lote de patos machos y hembras, mejorando su ración, dándoles cuanto quieran de alimentos nutritivos. Esta operación debe hacerse en otoño e invierno, sobre todo en países cálidos llegando a alcanzar un gran ceba.

GANADEROS.—Vendo alfalfa de secano empacada y puesta sobre vagón. Para detalles, Daniel Muñoz de las Cuevas. Benavente (Zamora).

6-5

ALIMENTACION HUMANA

Cualidades nutritivas de los huevos

Está de moda la trofología o ciencia del saber comer, y los médicos están utilizando más en sus prescripciones la ciencia del curar por la alimentación o trofoterapia; la prensa, siempre a tono y oportuna, dedica sus columnas a temas alimenticios, ya por el interés médico, ya por el financiero, que la vida se está poniendo difícil y el saber escatimar en el gasto de la comida, sin privar al organismo de lo que necesita, es un renglón de muchísima importancia económica caseril.

Por estas reflexiones y otras que omito voluntariamente y el leer hace pocos días en EL ADELANTO un artículo sobre el valor alimenticio de los huevos, han movido mi voluntad y pluma a hilvanar estos renglones para poner el tema en su verdadero punto.

Los huevos de nuestra clásica gallina castellana, pesan, próximamente, unos sesenta gramos; huevo fresco, de la región; no el huevo francés ni el moruno, ni el ruso, que, o son menores o llegan a nuestro mercado sumidos por la conservación, proporcionando a nuestro organismo ochenta calorías; la yema, sesenta y dos, y diez y ocho la clara.

Los huevos son ricos en albúmina, la engendradora del terrible ácido úrico; malísimo alimento para el viejo, para el artrítico, para el reumático y para el hepático, y poco recomendable para el trabajador, carente de hidratos, que es el alimento del músculo, el que consume al ejercitarse, al contraerse, es su carbón.

La digestión del huevo dura hora y media; si es hervido y crudo; si es escalfado, tres horas, y el huevo frito, dos y media horas.

El arroz hervido tarda en digerirse, una hora; el bacalao, el pavo y el lechón, no tardan más que el huevo frito.

Los ochenta calorías que nos proporciona un huevo, nos cuestan 0,25, es el precio en esta plaza y los hemos pagado a más los huevos frescos y de ese peso dicho.

Cien gramos de harina de trigo, de

Se están construyendo dos tipos diferentes de Tractores Fordson

Además de reanudarse la fabricación del Tractor agrícola con importantes mejoras, se está construyendo actualmente un Tractor especialmente destinado al trabajo industrial. Será de mayor potencia y ha sido perfeccionado para hacerlo aún más práctico, más sencillo, más seguro, más fuerte. El Tractor industrial, equipado convenientemente, servirá para arrastrar, empujar, elevar, cargar, excavar, nivelar; hará funcionar aparatos para limpiar y regar las calles, y pondrá en movimiento toda clase de maquinaria. La industria no puede esperar que las primeras materias sean más baratas, que bajen los jornales o que suban los precios de venta. El único factor que se puede controlar es el coste de producción. Con esta finalidad ofrecemos el Tractor Industrial Fordson: como una economía de fuerza para la industria.

FORD MOTOR
COMPANYS. A. E.
BARCELONA

Fordson

Es más barato arrastrar que llevar cargado

nuestro trigo, que se puede preparar para comerlo crudo; ya circula por el mercado el trigo irradiado, diastasado, germinado, sumamente nutritivo, alimento completo y alimento del músculo, de una manera sencilla y al alcance de todo el mundo y de todo lugar, nos proporciona 325 calorías y su coste no llega a 10 céntimos; esas calorías en huevo, que siempre serían peores, y, desde luego, alimento incompleto y sin las ricas sales que contiene el trigo, costarían una peseta; diferencia, 90 céntimos.

Vean mis lectores si el saber comer es importante bajo el punto de vista fisiológico y económico.

La mezcla huevos y leche es nefasta para el viejo, para el artrítico y reumático; es nefasta para el que tiene dispepsia, y lo de la facilidad digestiva es un mito y es un malísimo alimento para el intelectual, para el de vida sedentaria y para el trabajador mucho más; su alimento deben ser los hidrocarburos, no los albuminoides, que llenan el organismo de herrumbre, esclerosan las arterias, ensucian el hígado y el riñón y debilitan inútilmente y perjudicialmente el bósquillo; sepan, pues, nuestras amas de casa y no lo olviden aquellos que en tomar una docena de huevos diarios se creen ya con el sumun de energías.

DR. LUCIO ALVAREZ
Médico Fisiatra.

DESDE BEJAR

La Cruz Roja.—Fallecimientos.—Estadística

En reunión celebrada ayer por la Junta de esta Asamblea local de la Cruz Roja, en el domicilio de su presidenta, la distinguida señora doña Rufina Gómez de Cid, y convocada por el presidente, don Fidel Antigüedad Díaz, se acordó en principio incrementar los fondos de la Institución celebrando un festival con la ayuda y cooperación de varios jóvenes, que no han de regatear su estimable concurso para fines tan laudables. En la misma sesión se posesionó de su cargo de vocal de la Asamblea la distinguida señora doña Pilar Sánchez de Casón, para cubrir la vacante que dejara, por ausencia, doña Victoriana Hernández.

Falleció, el día 29 del pasado, doña María Parra Juste, de cincuenta y cinco años, hermana de nuestro buen amigo don Enrique, carterero jubilado de esta Administración de Correos. A referido señor y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

También falleció el día 31, víctima de rapidísima enfermedad, la señorita Luisa Teixidor Sánchez, hija de nuestro buen amigo el consúl jubilado don José Teixidor y doña Manuela Sánchez.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres, y hacemos extensivo nuestro pésame al resto de la distinguida familia.

El jueves, 31, celebraron una reunión los médicos del partido, en los locales de la Cámara de Comercio, en que se trataron asuntos de interés profesional.

En esta Administración de Correos se han impuesto, durante el año último, 8.580 giros nacionales por pesetas 574.802,06, y 219 internacionales, por 5.780,50 pesetas. Se han pagado en igual período, 7.219 giros, por pesetas 503.452,31 del servicio interior, y 66 por 7.745,76 pesetas del internacional. En Caja de Ahorros han ingresado 19.896,94 pesetas; se han cursado pliegos de valores por 3.981.475,23 pesetas, y unos 8.000 certificados. Estos datos, comparados con los del año último, acusan un notable aumento en el movimiento postal de esta ciudad.

A. GARCIA

1-2-929.

De Pelarrodríguez

Eficacia de una gestión.

Los Ayuntamientos de Fuente de San Esteban, Buenamadre y el de esta localidad, venían gestionando la pronta construcción de un camino vecinal, que partiendo del primero, enlazara con el trozo ya construido de Sando a Ledesma.

Siete años irán pasados desde su concesión; siendo ésta la hora de que hablen los hechos, cesen las palabras y allanen obstáculos.

Para convertirlo en realidad, se trasladaron a Salamanca el día 27, don Pedro García, alcalde de Buenamadre; de ésta, don Feliciano Herrero, primer teniente alcalde; don Adolfo Salvador, secretario; los obreros Jacinto García, Vicente Garabís, Matías Rubio y el cronista, acompañados del prestigioso secretario de Fuente de San Esteban, quienes coordinando esfuerzos y des-

pués de varias visitas, fueron recibidos por el competente ingeniero señor Muñoz, encontrándolo con las manos en la masa.

Después de una extensa conferencia, en que todos fueron facilidades, sencillez y claridad por parte de tan probo como laborioso funcionario, quedó convenido que en próximo día se harían los últimos trabajos técnicos para la aprobación y presentación después, del expediente, a la excelentísima Diputación provincial.

Teniendo en cuenta que los caminos vecinales son a los pueblos y a la nación, lo que las arterias del corazón son al cuerpo humano; que Ledesma y Fuente de San Esteban, celebran importantes mercados semanales; que hasta el santuario de la Peña de Francia, con sus 1.722 metros de altura, goza en sus proximidades de beneficio que expresados pueblos con tanto anhelo vienen suspirando año tras año y el paro forzoso de la clase trabajadora, como consta en instancia de que hizo entrega, los pueblos interesados no dudan que la excelentísima Corporación provincial, llegado el momento, activará y simplificará, como frecuentes pruebas viene dando, su tramitación para el más pronto comienzo de las obras, llevando con ello pan, tranquilidad y alegría a numerosos hogares desafortunados.

Cumplido mi deber de correspondencia, gracias a todos los coadyutores en tan favorable como justa solución.

JUSTO LOSADA

Pelarrodríguez, 29 Enero de 1929.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

SE VENDEN dos casas en la calle de Padilleros, números 12 y 18. Informará, Agustín Martín, Almacén de granos, Arrabal del Puente, Salamanca.

LEÑA.—Se vende leña, superior, de encina, para calefacción, cortada a la medida que se desee y de despojos de la construcción de pinas, a 0,55 pesetas los once y medio kilos, puesta en Salamanca. Para informes, Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego. 4-4

NOVILLA HOLANDESA, se vende una, de pura raza, preñada de dos meses, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con Agustín Sánchez, en Torres (Las). 8-6

SE VENDEN terrenos junto al Sanatorio del Dr. Díez y tres casas separadas. Informará, Roque Pérez, carretera de Ledesma, "Villa Ramona". 15-10

VACAS HOLANDESA.—Se venden dos, una parida hace cuatro días dando treinta litros de leche, y la otra preñada, dando trece litros. Un toro holandés de un año, pesando ciento noventa y cinco kilos, y una churra holandesa de siete meses. Para entenderse, con don Jesús Pacheco, en la dehesa de Fonseca (Ciudad Rodrigo). 4-4

Sólo por
3.800
PESETAS

Magníficos Autopianos (pianolas) garantizados, de la afamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la

CASA DE-BERNARDI

donde tiene un gran surtido de pianos, PIANOLAS AEOLIAN, Gramófonos y discos

Pérez Pujol, 5 Salamanca

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

Una velada para el domingo de Carnaval.—Un gran mercado de ganado vacuno

La conocida y popularísima "peña" estudiantil salmantina "La Parranda", se propone celebrar una velada literario musical en el teatro de "La Palma" de esta villa, el 10 de Febrero próximo, primer día de Carnaval, velada que promete ser un acontecimiento.

Al efecto de dar los primeros pasos en la organización del festejo, se trasladó el domingo último a esta localidad una comisión de la simpática agrupación musical, constituida—la comisión—por el presidente, don Armando Servía y los vocales don Fernando del Castillo, don Lorenzo Simón Moretón y don Julio Tomé, entrevistándose con los empresarios del teatro, señores Iglesias y Rodríguez, y visitando también a nuestra primera autoridad local.

Tanto los empresarios citados, como el alcalde, señor González Balmolomé, ofrecieron a los jóvenes comisionados todo género de facilidades para lograr los propósitos que les animan, a fin de que tengan la más feliz realización.

También visitaron a conocidísimas y distinguidas familias de la localidad, y designaron las presidentas de la fiesta, designación que recayó en tres bellísimas muchachas ledesmanas, las señoritas Amelia Delgado, Diony F. del Campo y Pepita Rodríguez, que accep-

tinto, 0,50; blanco, 0,60; huevos, 2,50 docena, leche, 0,60 de vaca y de cabra; toros, a 33 pesetas arroba; terneras, 34; vaca, 32; buyes, de vida, 30; para el sacrificio, 31; cerdos al destete, de 25 a 30 pesetas; ovejas, a 24 pesetas arroba y corderos a 25; mulas, de tres años, de 1.200 a 1.600 pesetas; novillos para la labor, se pagaron hasta 1.800 pesetas, de los que se presentaron hermosos ejemplares en número crecidísimo.

En suma, un gran mercado que ha dejado eclipsados a sus precedentes, con haber tenido mucha importancia, especialmente los celebrados durante los meses de Diciembre y Enero.

—Con motivo de atender a asuntos profesionales pendientes en el Juzgado de Primera instancia de esta villa, hemos saludado durante los últimos días a los letrados de ese Colegio, don Rafael Cuesta, don José Cimas Leal y don José García Revillo; al perito agrícola, don Alberto Cuadrado y al perito agrónomo, don Primitivo de Castro.

También saludamos a don Serafín Martín, apoderado en esta provincia del excelentísimo señor Duque de Alba.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 1-I-929.

BEBAN Fino "LA RIVA," SIEMPRE

taron el honorífico puesto que se las confía.

Esta designación constituye un gran acierto de la comisión, y asegura el más absoluto éxito de la fiesta, en la que nos dicen hará un discurso de presentación el ilustre ledesmano don José Manuel Bartolomé, al que contestará el presidente de "La Parranda", imponiendo acto seguido las cintas a las presidentas.

A continuación se ejecutarán, magistralmente, como saben hacerlo los "Parrandistas", varios números musicales, y terminará el programa poniéndose en escena el bonito entremés de los hermanos Quintero "El ojo derecho".

La recaudación que con la velada se obtenga, se destinará a actos de beneficencia.

Desearnos que el éxito, para nosotros indiscutible, corone los esfuerzos de los simpáticos escolares.

—La fama de que viene gozando nuestro mercado semanal, desde tiempos muy remotos, de ser uno de los mejores de la región Castellano-Leonesa, quedó bien consagrada en el que tuvo lugar el jueves último, que se vio concurrirísimo de ganado, especialmente vacuno, y de compradores de la provincia y de puntos lejanos de la región, que realizaron grandes operaciones, más bien propias de una gran feria que de un modesto mercado semanal de una modestísima cabeza de partido.

La animación que reinó fué extraordinario, hasta cerca del anochecer, vendiéndose más de 300 cabezas de las mil y pico presentadas.

A muchos de los tratantes que de todas partes concurrieron a este importante mercado, oímos frases de encomio, que, como amantes de nuestro pueblo, nos halagan profundamente, asegurando que mercados como éste son rarísimos, no sólo en esta región, sino en otras que gozan de gran reputación como productoras y criadoras de ganado.

El mercado de cerda también muy concurrido, haciéndose buen número de ventas.

He aquí los precios de los principales artículos o productos agrícolas y pecuarios en el mercado de esta villa durante el pasado mes de Enero:

Trigo, 21,75 pesetas fanega; harina, 63 pesetas los 100 kilos; cebada, 13,75 fanega; centeno, 15,50; avena, 8,25; paja, 26 céntimos arroba; maíz, 49 pesetas los 100 kilos; garbanzos, de 45 a 100 pesetas los 42 kilos, según clases; lentejas, a una peseta kilo; habas, 16 pesetas fanega; judías, de 96 a 140 pesetas los 100 kilos; guisantes, 18 pesetas fanega; alfalfa en verde, 8 pesetas los 100 kilos; heno de prado, 0,80 la arroba; patatas, 3,50 arroba; naranja, una peseta docena; almendras, 5,60 el kilo; castañas, a 0,60; nueces, 1,10; aceite, 2,30 el litro; vino

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, domingo:

A las 21.—La orquesta: El barbero de Sevilla (obertura), Rossini; Trío sereno, Beethoven; Canto indio, Rimsky Korsakov. Intermedio literario y poético. La orquesta: Aria de la suit en re, Back; Orfeo (minuto), Gluck; La favorita (fantasia), Donizetti. Música de baile por la orquesta de la Estación.

A las 23.—Cierre de la Estación.

Programa para mañana, lunes:

A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España, La orquesta: Las gitanas de pandereta (pasodoble), Barta; El mal de amores (fantasia), Serrano; Andante cantabile, Tschaiowsky. Amador Benito (tenor): La del soto del Parral (romanza); El tamborileo (zortzico), Ochoa. La orquesta: El asombro de Damasco (selección), Luna; El anillo de hierro (preludio), Marquet; Ausencias (danza), Reñé. Música de baile por la orquesta de la Estación. Amador Benito (tenor): La Parranda (canción), Alonso; La Marchenera (tenera), M. Torroba. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

A las 23.—Cierre de la Estación.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Pavimentos para toda clase de edificios. Grandes existencias y variedad de dibujos.

TOMAS MARTIN BAZAN
Avenida de Rodríguez Sampedro, 2

"EL ADELANTO," EN BARBADILLO

UNA FECHA MEMORABLE

Lo es, en efecto, el día 4 de Febrero, aniversario de aquel día grandioso en el que Barbadillo escribió una de las páginas más brillantes de su historia, con ocasión de la solemne bendición de sus hermosísimas escuelas, verificada por nuestro amadísimo señor Obispo y honorificada con la asistencia de ilustres personalidades salmantinas.

¡Día de júbilo y placer!
Aún parecen resonar en mis oídos los ecos agradables de aquellos discursos magistrales que comenzaron en la iglesia con el elocuentísimo de nuestro Prelado, quien antes de distribuir la sagrada comunión a los niños y niñas de las escuelas y numerosos fieles que se acercaron a recibirla de su mano, emocionado ante acto tan sublime, dejó brotar de sus labios palabras henchidas de amor eucarístico, haciéndonos ver cómo la Eucaristía es el centro-imán de los corazones y el foco de luz de las inteligencias; fuente inagotable, saciadora de las sedientas ansias del corazón y escuela divina de la cultura más elevada y santa de las almas.

Continuaron después, en el atrio de las nuevas escuelas, hermosas perforaciones, que por su distinto timbre de voz y variados estilos oratorios, formaron un conjunto armónico, entonando un himno grandioso y encantador a la escuela cristiana, fundamento de paz, moralidad, orden y progreso, y terminando con los admirablemente pronunciados en el banquete con que el digno Ayuntamiento galantemente obsequió a los ilustres huéspedes salmantinos, en el que tuvimos el gusto de saborear un postre literario, asaz condimentado y admirablemente ofrecido en hermosa composición poética, por el entonces cura párroco de este

pueblo, mi querido confesor y amigo del alma, don Hipólito Cruz Pérez, el que me perdonará si aún lastimando su modestia y humildad, le hago ver la luz pública en estas columnas en recuerdo de aquel día tan solemne y memorable.

En la plaza pública volvióse a expandir el entusiasmo del pueblo, en vivas al Ayuntamiento y personalidades de ilustres salmantinas, en tanto que éstas, en sus "autos", se alejaban, gozándose en la satisfacción del deber cumplido.

FLORENCIO RAMOS

Para los maestros que votaron a Crespo

A LAS TRES VA LA VENCIDA

Compañeros y amigos: Habréis visto en EL ADELANTO de ayer el "boicazo" que suelta el compañero Pérez Alfonso, y, como no podemos dudar un solo momento del buen criterio y firmeza de opinión de la aplastante mayoría de maestros que con nosotros comulgamos, esperemos que, en esta tercera y definitiva vez, se confirme con superavít el triunfo que para nuestro "insustituible" Crespo han asegurado siempre vuestros buenos compañeros que os saludan Melquiades Rodríguez y Antonio Alvarez.

Alberca y Febrero 929.

De Cabeza de Béjar

Un bautizo.—Defunciones.—Otras noticias

Ha sido regenerado con las aguas bautismales, el octavo de los hijos de don Juan Sánchez Martín y doña Micaela González Martín, con el nombre de Florentino, por tradición familiar.

Apadrinaron el acto la hermana de la madre, doña Manuela González, y su esposo, don Plácido Sánchez, excesivamente espléndidos en el "lunch" que seguidamente sirvieron a los invitados como igualmente los padres del pequeño neófito.

Entre el gran número de concurren-

TRATANTES

En VILLAVIEJA DE YELTES se celebrará el día 4 de Febrero el **MERCADO MENSUAL**

de toda clase de ganado

¡AUTOMOVILISTAS!... ¡NO MAS PINCHAZOS! "PROTEX," -- Producto patentado

No ataca el caucho. Eficacia absoluta. Obturación instantánea y permanente garantizada, aun estando varias horas bajo los efectos de los rayos solares o semanas enteras en el garage. Conserva sus cualidades indefinidamente, así como la elasticidad y resistencia de las cámaras, prolongando su duración y la de las cubiertas

VENTA EN GARAGES

Agente para las provincias de Salamanca, Zamora, León, Valladolid y Palencia: **JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo Hiera, 38. Salamanca**

En SALAMANCA, la Farmacia Escudero, Plaza Mercado, 9, vende

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL," que entregamos gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Salamanca; Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales. Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores. Compra y venta de toda clase de valores del Estado e Industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera. Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO

